

EL JUSTICIALISMO QUIERE QUE EL SINDICATO SEA UNA ASOCIACION COMPLETA, DIJO PERON



Señaló las Virtudes de los Dirigentes Gremiales

CON una trascendental ceremonia realizada en el salón de actos de la Confederación General del Trabajo y a la que concurrieron el Presidente de la República y Líder de los Trabajadores, general Perón y su digna esposa Eva Perón, quedaron inauguradas en forma simbólica las cuarenta escuelas sindicales dependientes de esa central obrera. En esa circunstancia usaron de la palabra el general Perón y Eva Perón, destacando el valor y el sentido de la organización sindical argentina.

• Conceptos de Perón.

El Líder de los trabajadores argentinos comenzó su discurso refiriéndose a la importancia de la elevación cultural de las masas laboriosas, señalando que los regímenes capitalistas hablan mucho de educar al pueblo pero enderezan para todos lados sin ocurrírsele que también es necesario educar al so-

berano en el sentido social de la masa popular.

“Eso es lo que el justicialismo comienza a hacer ver a los pueblos —expresó—; la necesidad de elevar también esa cultura tan escarnecida y tan ocultada a las generaciones de hombres de esta humanidad.

“Todos hemos acertado que la creación de una escuela y la anulación de un analfabeto es el mejor remedio para que los pueblos no delincan contra la ley. Diremos en adelante que la inauguración de una escuela sindical, que tiene por objetivo elevar la cultura social de los pueblos, está creando la posibilidad de que en esos pueblos los hombres convivan hermanados y sean capaces de construir, con esa fraternidad, la felicidad del presente y la grandeza futura de la nación en que vivan.

“Por esa razón, compañeros, la inauguración de escuelas sindicales en todo el país es una aspiración justicialista. Nosotros no queremos seguir ocultando a los argentinos esa necesidad, no queremos seguir manteniendo ese punto oscuro de la cultura argentina. Queremos que esa cultura sea universal e integral y para eso queremos crear las escuelas necesarias que preparen al pueblo no solamente para la cultura científica, artística y general, sino también para la cultura social y sociológica de su pueblo.

“En el otro aspecto, el aspecto puramente sindical de estas escuelas, es tan importante como el aspecto que acabo de considerar de la elevación cultural y social. Una clase trabajadora organizada no vale por el número de adherentes a las organizaciones ni por el número de sus organizaciones, vale por la clase de dirigentes que tienen esas organizaciones a su frente. Siendo así, compañeros, la necesidad de contar con dirigentes capacitados y auxiliares altamente capacitados para la dirección del movimiento sindical, es una necesidad incontrovertible e indispensable para una masa organizada.

• El Dirigente Justicialista.

Aludió más adelante el general Perón a la lucha entre las organizaciones comunistas y las organizaciones no comunistas, expresando que en “ese río revuelto” ganan pescadores como los Oddone, los Gregorio, los Romualdi y los Popof. Y a continuación hizo referencia al dirigente justicialista, diciendo: “¿Qué debe saber un dirigente justicialista? En mi concepto, debe saber primero gremialismo, y no solamente saberlo, sino también sentirlo. Debe tener un concepto de la organización, especialmente de la organización sindical, y debe tener también un concepto de la conducción sindi-

(Continúa en la pág. 8)

MADRINA DEL CONVENIO.

Eva Perón, madrina espiritual del Convenio Justicialista, dirige la palabra a los compañeros gráficos durante la ceremonia realizada en el Ministerio de Trabajo y Previsión, ocasión en la cual se entregaron medallas recordatorias a quienes tuvieron participación activa en la obtención de esa magnífica conquista. Las palabras de la compañera Evita fueron seguidas con vivo interés y rubricadas con cálidos y sostenidos aplausos que tradujeron también el cariño que sienten los gráficos hacia quien está brindando sus mejores esfuerzos y sus horas más preciadas a los humildes



LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

AÑO XLI

BUENOS AIRES, ENERO DE 1951

Nº 388

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 330.416

Distinguióse a los Gestores del Convenio Justicialista

El Entusiasta Acto fué Presidido por Eva Perón

EL 22 de diciembre tuvo lugar en el recinto del Ministerio de Trabajo y Previsión, el acto organizado por la Federación Gráfica Argentina durante el cual se procedió a hacer entrega de medallas recordatorias y otras distinciones a los funcionarios, asesores y obreros que intervinieron en las tratativas que dieron por resultado la obtención del Convenio Justicialista.

A medida que transcurría el tiempo y se iba acercando el momento del comienzo del acto, crecía el entusiasmo de la concurrencia. Los nombres de Perón y de su esposa fueron insistente y entusiastamente vivados por todos los presentes. En un momento dado aquel grupo numeroso de gráficos comenzó a entonar “Los Muchachos Peronistas”, la alegre y popular marcha que constituye una bella y espontánea exteriorización de fe por el Líder de todos los trabajadores.

• Llega Eva Perón

A las 19, aproximadamente, se hizo presente la señora Eva Perón, a quien acompañaba el delegado de la C.G.T. en la Federación Gráfica Argentina, compañero Ce-

cilio Condití, algunos de sus colaboradores más inmediatos, funcionarios del ministerio y miembros de la entidad organizadora del acto. La llegada de la esposa del primer magistrado al recinto, fué recibida con una ovación prolongada que completó su expresión de entusiasmo delirante en jubilosas exclamaciones de simpatía.

• El Ministro Freire

Instantes después llegó al recinto el ministro de Trabajo y Previsión, compañero José María Freire, a quien los gráficos recibieron con una sostenida salva de aplausos

• Comienza el Acto

En seguida dió comienzo el acto. En primer término usó de la pa-

(Continúa en la pág. 8)

Freire Hizo Alusión a la Dignificación del Obrero

EL ministro de Trabajo y Previsión, compañero José María Freire, se dirigió a la asamblea mediante una breve pero conceptuosa improvisación a través de la cual dejó expresada su gran satisfacción por el hecho de ver reunidos en la Casa de los Trabajadores a los obreros de la imprenta.

Aludiendo a palabras pronunciadas por nuestro compañero Condití, el ministro Freire explicó que las había oído con verdadera emoción y que ellas encerraban una verdad que nadie podía discutir. No es —dijo— el ministro quien les habla; es el compañero, el trabajador que ha sufrido todas las angustias y todas las tristezas a las que se ha referido Condití. Efectivamente, antes del advenimiento de la revolución de Junio, y más propiamente dicho antes de que el general Perón comenzara a actuar en la función pública, el obrero era un ser despreciado que sólo servía para trabajar. Yo tam-

bién me acuerdo de las Navidades de no hace mucho tiempo. El pan dulce y las golosinas tradicionales no eran muy frecuentes en la mesa del hombre de trabajo, pero cuando lo había, las tajadas a repartirse debían ser bien finitas para que alcanzaran magramente. Con la llegada de Perón al escenario público todo cambia. Y cambia la vida del proletariado a quien se le acuerdan los derechos que le corresponde. Hoy el obrero vive bien, come bien y es respetado. Hoy el trabajador se sienta a su mesa en circunstancias como esta en que se celebra Navidad, y tiene sobre su mesa lo que antes estaba reservado a unos pocos. Esta es la gran obra de Perón.

Terminó el compañero Freire deseando a todos los obreros gráficos unas fiestas felices y exhortándolos a que sigan luchando para el logro de las conquistas definitivas.

Exhorta el Presidente a Que Este Año Sea el de la Consolidación Sindical

(Viene de pág. 1)

cal. Repito las tres columnas básicas de la enseñanza: gremialismo, organización y conducción. Si no sabe esas tres cosas no puede ser un buen dirigente aun cuando tenga grandes capacidades. Y para la conducción en el campo sindical necesita tener también conocimientos de política, de sociología y de economía. Si un hombre sabe esas seis cosas, si está capacitado en esas seis cosas, ya puede ser un buen conductor. Si profundiza más, cuanto mayor sea su cultura y su capacidad, mejor conductor será; pero lo que no puede faltarle son esas seis cosas. Gremialismo, organización y conducción para su acción personal; y como elemento de juicio, para aumentar el criterio de concepción, necesita saber política, sociología y economía."

Y más adelante expreso:

"Lo primero que hay que enseñar en la escuela sindical es a ser bueno, a ser honrado, a ser decente, a ser leal y a ser sincero con los compañeros, porque si no enseñamos primero esas cosas, la escuela sindical puede estar dándole capacidad a un hombre que no va a producir más que daño a los compañeros trabajadores. Y cuando damos en estas escuelas armas para la lucha, tenemos que empezar por tratar de dar primero las armas del corazón, es decir, educar en una escuela de honor, de lealtad, de honradez y de sinceridad justicialista. En cuanto posean eso, ya sabrán demasiado, como en el caso que les he contado, de Sócrates. Los conocimientos que pueden adquirir los hombres buenos servirán en la más alta medida, porque estamos dando armas de defensa para la clase trabajadora."

• Año de la Organización Sindicalista.

En otra parte de su magnífico discurso doctrinario, el general Perón recordó la época anterior al Movimiento Revolucionario y posteriormente sus primeras observaciones a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuando dijera: ¿Por qué se puede asociar Otto Bemberg para robarle al Estado y no se pueden asociar los obreros para defender sus intereses? Después añadió:

"No quiere el Justicialismo que los sindicatos sean solamente una comisión directiva para la defensa de los intereses profesionales; quiere que sean una organización completa, que tengan sus mutualidades para atender la salud física y moral de sus asociados, que tengan su proveeduría para defender el poder adquisitivo de los sueldos y de los salarios y quiere que tenga sus escuelas sindicales para la elevación de la cultura social de la masa trabajadora."

"Por eso, compañeros, el gobierno justicialista desea que este año

esté dedicado a la organización sindicalista; anhela que todos los dirigentes argentinos trabajen sin descanso para consolidar esa organización y para cumplir los distintos aspectos.

"Los antiguos políticos dirán: 'Ya está Perón haciendo demagogia; ahora quiere ayudar a los sindicatos'. Pero ellos nunca verán muy lejos; sólo verán a una cuarta de sus narices, cuando mucho. Si no hubieran sido tan mopes y tan poco inteligentes, hubieran apoyado hace muchos años al sindicalismo y no hubieran esperado que llegara yo para hacerlo. Ellos debieron haberlo hecho antes. Digo esto, compañeros, no por un sentido de soberbia ni de sobrevaloración de mi penetración visual; lo digo por una observación tangible y fácil, al alcance de cualquiera, como la ropa hecha."

"El sindicalismo, según lo entiendo yo, que tengo la ventaja de no haber estudiado mucho, pero sí de haber tratado de ver lo suficiente, es una asociación de derecho natural casi como la familia. La familia es una asociación de derecho natural, porque sus integrantes son de la misma sangre y conviven en el mismo hogar. Eso trae una afinidad y una armonía que conforman una célula de derecho natural. El sindicalismo también trae una afinidad y una armonía de derecho natural, porque si bien sus integrantes no son de la misma sangre, conviven una misma actividad en un mismo lugar. De manera que si no es tanto como la familia, por lo menos no hay ninguna asociación de derecho más natural que la que surge de un sindicato, donde los hombres se asocian porque trabajan juntos, porque se sacrifican juntos, porque juntos tienen las mismas alegrías, los mismos pesares, los mismos éxitos y los mismos fracasos."

"Siendo el sindicato de derecho natural, como la familia, tiene también, como ella, que ser una cosa permanente; es una asociación de tipo permanente. No es como un partido político, como una asociación económica, en los que, cuando terminan los intereses, termina también el partido y termina también la asociación económica. El sindicalismo sigue subsistiendo como una cosa permanente."

• Sólidas Organizaciones.

Al referirse luego a la necesidad de solidificar las organizaciones sindicales, advirtió el Líder:

"Queremos que los obreros tengan, no solamente organizaciones, sino que tengan poderosas organizaciones, porque no olviden que yo soy de los que afirman que el justicialismo está sostenido por el sindicalismo y que el día que el justicialismo no fuese sostenido por el sindicalismo, se vendría abajo. Pero no le arriendo la ganancia al sindicalismo después que el justicialismo se hubiera ido

abajo. Y por eso, a pesar de que muchos políticos creen que nosotros hemos estado improvisando, se equivocan. Hemos creado algo más férreamente organizado, con un sistema de pesas y contrapesas, como de mutuos beneficios e intereses, que no permitirá jamás separar al justicialismo del sindicalismo. Hemos creado esa mutua dependencia: si el justicialismo depende del sindicalismo, el sindicalismo depende, a su vez, del justicialismo. Por eso, son fuerzas que han de mantenerse unidas y en esa unión se han de estrechar todos los que quieren hacer congresos obreros para servir a partidos políticos."

Sostuvo a continuación la necesidad de que en este año 1951 todos los trabajadores argentinos trabajen, aun abnegadamente y con sacrificios, para consolidar las organizaciones sindicales y las conquistas logradas, e indicó:

"Y en eso, compañeros, en la tarea de realizar esa organización, en la tarea de llevarla adelante, deben moverse todos los dirigentes y cada uno de los hombres, no sólo porque eso debe ser función y objetivo fundamental, sino porque es también de conveniencia directa del sindicato. No olviden que hay dos clases de sindicalistas: los que lo son de corazón y apoyan con el alma la organización, y los otros, los que son sindicalistas porque tienen conveniencias en las mutualidades, o en las cooperativas o en las posibilidades que el gremio pueda ofrecer. No olviden que, además de tener los adherentes que están impulsados por su corazón, tendrán así a los que están impulsados por sus conveniencias, y estos también se cotizan, también forman parte y, en último análisis, son susceptibles de ser convencidos, de ser persuadidos y poner en marcha su corazón que, quizá, está detenido por causas ajenas a su propia voluntad."

"Esa es la acción del sindicalista: ir formando organizaciones poderosas; ir atrayendo a los compañeros; ir convenciendo, persuadiéndolos, para incorporarlos a la organización y hacerlos servir, si es posible."

"Esto debe aprenderse en las escuelas sindicales. Las escuelas sindicales han de ser los cimientos sobre los cuales han de edificar los argentinos, todo el edificio del sindicalismo; sobre esa base, en lo posible construido en piedra. Y eso depende de los profesores y de la dirección de las escuelas, que deben formar hombres buenos y probos; vale decir, los hombres prudentes y sabios, para dirigir las organizaciones."

"Y pensemos, señores, que esto que hoy mencionamos en la creación de estas cuarenta escuelas sindicales quizá sea, en el futuro de la Patria, la diadema más luminosa de la gloria de un pueblo organizado sobre el sentido y el sentimiento social argentino."

GRATA REUNION EN "REM"



FELICES FIESTAS. — Con motivo de las tradicionales festividades de Navidad y Año Nuevo, se realizó en el Establecimiento Gráfico Rem una grata reunión a la cual fueron especialmente invitados los dirigentes de la Federación Gráfica Argentina. El delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Conditi y los compañeros Langone y Argentino aparecen junto a los miembros de la Comisión Interna y de las autoridades de la citada casa.

EN los talleres de Artes Gráficas Rem S. A. se realizó el lunch que la dirección del establecimiento ofrece habitualmente a su personal para celebrar la llegada de un nuevo año. Tuvo lugar el mismo el 23 de diciembre y concurren, especialmente invitados, el delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina, compañero Cecilio Conditi, y los compañeros Roque Langone y Néstor Argentino.

La fiesta, que transcurrió en un ambiente animado y cordial, fué ofrecida, en un amable brindis por el director-gerente de la firma, Sr. Oscar Ravenna, quién, previamente, solicitó un minuto de silencio en homenaje a la memoria del general San Martín.

En nombre del personal agradeció el compañero Marcó, expresando luego que implicaba un motivo de orgullo para el personal de Rem contar en su fiesta con la presencia de los dirigentes de la Federación Gráfica Argentina, por cuya prosperidad hizo votos.

Respondiendo a la solicitud de los compañeros usó también de la palabra Cecilio Conditi, refiriéndose a las obligaciones, derechos y deberes mutuos de patronos y obreros para una feliz armonía del capital y el trabajo dentro de los principios justicialistas.

Las expresiones del delegado fue-

ron interrumpidas en distintas oportunidades por sostenidos aplausos.

Finalmente, en nombre de la dirección de la empresa habló el asesor letrado de la firma, Dr. Pablo Potener, adhiriendo a las manifestaciones de Conditi y destacando su complacencia por tan grata como amable visita.

Como testimonio de la sinceridad de las expresiones manifestadas durante la fiesta, cabe señalar que la Casa Rem y su personal mantienen relaciones de agradable y constructiva cordialidad. El establecimiento, respondiendo a la preocupación de los trabajadores en el cumplimiento de sus tareas, no sólo agasajó a éstos con un lunch, sino que dió al personal un sobresueldo extraordinario. Además, conjuntamente con el obsequio de la tradicional sidra y el pan dulce hizo llegar a cada uno de sus operarios y empleados una caja conteniendo caramelos, budines, peladillas y otras golosinas propias de las festividades.

Por otra parte corresponde destacar que durante los últimos siete meses contribuyó con la suma de cien pesos mensuales para ayudar a un compañero enfermo.

Gestos como estos dicen a las claras del sano espíritu de colaboración que anima las relaciones de patronos y obreros en la Nueva Argentina bajo el impulso constructivo del justicialismo.

"Las Directivas del Líder son Escuchadas" Manifestó la Señora Eva Perón en el Acto

AL ocupar la tribuna la señora Eva Perón, nuestra siempre abnegada compañera Evita, debió lamentar que la afección a la garganta de que padece desde hace algún tiempo, le impidiera ser más extensa en su discurso. No obstante, como no podía ser de otra manera tratándose de los trabajadores argentinos, pronunció unas palabras de salutación y de ratificación en la fe inmovible del pueblo auténtico de la Patria hacia la obra y las inspiraciones de su conductor.

Dijo en ese sentido, al compañera Evita:

"Siempre tengo presente a aquellos muchachos a los que en la pequeña escuelita les llevaba el abrazo afectuoso del general Perón, que alentó siempre a la Confederación General del Trabajo y a todos los gremios del país, para que no sólo se agremiaran en un solo block, bien unidos sino también para que formaran sus centrales propias, sus policlínicos, sus proveedurías y para que cris-

talizaran uno de los sueños más caros del general Perón: organizaran sus escuelas sindicales.

"Hoy la Confederación General del Trabajo, central madre de todos los trabajadores argentinos, como rectora de este gran movimiento sindical en nuestra Patria, debe sentirse orgullosa de invitar al primer trabajador argentino para mostrarle su obra. Cuarenta escuelas sindicales se dice muy fácilmente; pero cuarenta escuelas sindicales es la preocupación de la C. G. T. para cumplir con las directivas del Líder. Cuarenta escuelas sindicales significan que los trabajadores de la nueva Argentina dignificados por la obra justicialista del general Perón, están de pie para capacitarse, para luchar no sólo por las conquistas sociales logradas, sino también por la Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, que sueña el general Perón.

"Felicitó a todos los trabajadores y en especial a todos

los que acuden a estos cursos; a la C. G. T. porque cumple las directivas del Líder; a los profesores, que ponen su corazón y su inteligencia al servicio de estos abnegados alumnos, y a todos ustedes quiero que llegue mi abrazo afectuoso de amiga y de camarada que está siempre con ustedes.

"Mi general: otra vez los trabajadores de la Patria vuelven a demostrar que las directivas del Líder son escuchadas y son no sólo escuchadas sino practicadas con el entusiasmo fervoroso de los descamisados de la Patria. Mientras el mundo se debate en luchas extraordinarias por la dignificación de los trabajadores sumergidos, en la República Argentina, un pueblo digno, un pueblo socialmente justo, trabaja para elevarse culturalmente. Dichos los pueblos que pueden presentar este espectáculo al mundo. Este es el pueblo de la nueva Argentina: a él mis felicitaciones y mi corazón."



LA SINDICACIÓN DE LOS TRABAJADORES ESTÁ EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS — PERÓN
ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

AÑO XLII — BUENOS AIRES, ENERO DE 1951 — Nº 388
"Año del Justicialismo", 1951

Digna Respuesta

OPORTUNAMENTE la masa trabajadora del país, haciéndose eco de una interesante y noble iniciativa de la Confederación General del Trabajo, dispuso donar el producto de un día de salario a la Fundación Ayuda Social Eva Perón. El gesto, tan espontáneo como generoso, no sólo fué recibido con beneplácito por toda la clase trabajadora sino que, además, comportó una amplia ratificación de la adhesión, confianza y cariño que ese mismo conglomerado obrero profesaba a la señora de Perón por su obra trascendente en favor de los humildes.

Pero he aquí que esos círculos reaccionarios que se mueven en las sombras lanzaron su palabra condenatoria contra la medida y, en concomitancia con los elementos comunistas, pretendieron crear un clima adverso al magnánimo gesto de la clase trabajadora. A tal efecto comenzaron a difundir las versiones más absurdas y estúpidas que, desde luego, no encontraron ninguna resonancia sino en aquellos espíritus que viven añorando la época en que el país era enagenado como un bien mostrenco a los consorcios extranjeros.

La señora de Perón en una actitud que enaltece aún más, si cabe, su personalidad, decidió devolver esa contribución, en un exceso de escrúpulos que resultó como una pedrada en las narices de los difamadores profesionales.

Pero a esa medida siguió, casi inmediatamente, otra no menos bella. Las autoridades de la C. G. T. reunieron y luego de considerar millares de telegramas enviados por los distintos gremios del país, en los cuales se insistía en la donación, resolvió no aceptar esa devolución e insistir en la misma.

En una magna asamblea en la que estuvo representada toda la clase trabajadora de la Patria, se dijo, poco más o menos, a la señora de Perón: "Evita, la contribución de un día de jornal sugerida por la C. G. T. para engrosar los fondos de la Fundación que tan dignamente dirijis, fué realizada por la clase trabajadora sin presiones de ningún género y con la conciencia de que la misma ayudará a aliviar la situación de los hogares humildes necesitados. La clase trabajadora argentina sabe muy bien que la Fundación no es una entidad similar a la que existían en los nefastos regímenes pasados, creada para practicar la limosna infamante, sino una organización de ayuda fraterna a la que estamos obligados todos los hijos de esta tierra."

Y recién entonces, luego de esta amplia ratificación, la señora de Perón resolvió aceptar definitivamente la donación. De esta manera se ha dado una ejemplar lección a los charlatanes que en su afán de distorsionar la verdad no paran en ningún procedimiento, por más ruin que él sea.

La Fundación Ayuda Social realiza una obra que está a la vista y que nadie puede negar, a menos que sea un obsecado. Esta organización creada y dirigida por la esposa del primer magistrado de la República complementa magníficamente la obra social implantada por Perón en el país y contribuye en forma decisiva a dignificar las condiciones de vida de los humildes.

Por todo esto la actitud de los trabajadores, al rechazar la devolución del aporte, ha constituido una respuesta magnífica a la charlatanería irresponsable de los políticos opositores y de los agentes comunistas.

Los Mejores Pueblos son los que Ahorran

LOS pueblos moralmente mejor constituidos son aquellos que ahorran. Ahorrar no quiere decir de ninguna manera privación. Ahorrar es, simplemente, guardar aquello que nos sobra o lo que es supérfluo. El reino animal nos ofrece ejemplares lecciones de previsión a través de muchas especies que en las épocas de abundancia almacenan convenientemente los alimentos sobrantes para usarlos en los tiempos de carestía.

El que no ahorra, como decía con mucha razón José Hernández — es pobre aunque trabaje.

UNIFORMES DE TRABAJO Y SALAS-CUNA: OBLIGACIONES PATRONALES

EN nuestra Secretaría de Organización se vienen recibiendo numerosas reclamaciones de las comisiones internas y de compañeras con respecto a la negativa de los industriales a cumplir los artículos 13 y 46 del Convenio Justicialista, que se refieren, respectivamente, a la obligación de proveer a los obreros de los uniformes de trabajo y de instalar salas-cunas.

Con respecto al primer punto conviene aclarar que la primera entrega de uniformes venció el 15 de septiembre de 1950 y la segunda se inició en enero del corriente año y vence en marzo próximo.

Las referidas disposiciones como las restantes del Convenio deben ser cumplidas al pie de la letra por los industriales que las aceptaron en oportunidad de considerarse aquél a través de la firma de sus representantes. En consecuencia su incumplimiento configuran una flagrante violación a un instrumento legal aprobado ante las autoridades competentes y ello dará lugar a que la Federación promueva la cuestión legal del caso. Por eso rogamos a todos los compañeros que denuncien estas violaciones para proceder de inmediato.

EL PESO ARGENTINO ESTA AHORA AL SERVICIO DEL PUEBLO ARGENTINO

A TRAVÉS de una serie de artículos publicados bajo el lema de "El peso al servicio del pueblo y no el pueblo al servicio del peso", el diario "Democracia" realizó un acertado estudio relativo a la valorización de nuestra moneda en su justa medida y en virtud de la política inteligente y realista del general Perón.

El articulista advierte en la primera parte de su estudio sobre las maniobras de los politiqueros que pretenden socavar la moral de los argentinos batiendo el parche en torno a un pretendido descalabro del peso, y entonces llama a la reflexión: "Con qué argumentación puede demostrarse a un pueblo que ha llegado al descalabro de su moneda o de cualquiera de sus instituciones, cuando ese pueblo vive mejor que nunca y disfruta como jamás lo hubiera hecho del bienestar integral que no alcanzó ni en las mentadas épocas de las vacas gordas, que solamente engordaron a aquel famoso núcleo de familias adueñadas del país."

Más adelante señalase la circunstancia de la entrada a nuestro país de cuantiosos capitales "en fuga de los EE. UU. (por temor a que se les impongan controles de guerra) y de otros países en los cuales no existen, ni aproximadamente, nuestras perspectivas económicas y nuestra paz social — fruto exclusivo del Justicialismo — a buscar refugio en la generosa tierra argentina". Y se advierte que esa situación y sus consecuencias no han tomado desprevenido al gobierno del general Perón, "que tiene ya planeadas las medidas para evitar los efectos perniciosos que pudieran acarrear en el estándar de vida de nuestro pueblo y, sobre todo, en la plena ocupación, una excesiva valorización del peso".

En el análisis de los inconvenientes de una valorización excesiva del peso sobre la exportación, importación, inversiones y posición del país en el comercio mundial, se toma, en primer término el aspecto exportación. Se recuerda la creación del mercado libre de cambios del mes de agosto, destacándose que la innovación significó un estímulo considerable en la colocación de mercaderías argentinas en el exterior —mercaderías que de otro modo no habrían tenido salida— y se indica a continuación el peligro de una imprudente valorización de nuestro peso, que desvirtuaría, en primer

lugar, las consecuencias favorables de la innovación de agosto. Otro aspecto fundamental que se analiza para señalar los peligros de una valorización excesiva, es el de la industria nacional, y se plantea al respecto este interrogante: ¿Qué ocurriría con nuestras fábricas textiles, con nuestras florecientes plantas metalúrgicas, con toda la industria nativa surgida con tanto vigor en los últimos años, si aprovechando el alza de nuestro signo monetario las mercaderías extranjeras inundasen nuestro mercado? La respuesta que se da es el cierre de las fábricas, abandono de industrias incipientes y prometedoras, bajos salarios, desocupación.

Frente a esta visión, imposible en nuestro país justicialista, advierte el autor del estudio que "pueden continuar trabajando en paz y tranquilidad nuestros obreros y disfrutando de este bienestar envidiable que la Revolución les dió, sin temor alguno de que tanta felicidad sea efímera. No contemplarán, desolados, sus brazos robustos huérfanos de tareas, porque el gobierno del general Perón vela por ellos. No se repetirá entre nosotros el caso de los viajeros uruguayos que vienen a comprar mercaderías a Buenos Aires porque, por culpa del cambio, les resulta más barato viajar que dar trabajo a las fábricas de su país y a sus propios compatriotas."

Suba o baje el peso, afirma inmediatamente el articulista, será siempre de acuerdo con lo previsto, y ni un solo paso más allá. En esta oportunidad el Gobierno dejará que se valore el peso hasta donde ello convenga al pueblo trabajador; pero ni un centavo más.

En la parte final de tan interesante como oportuno estudio, se recuerda lo ocurrido en los Estados Unidos desde mediados de 1948 hasta el comienzo del año pasado, por no haber previsto la escasez de dólares en el resto del mundo como consecuencia de la valorización incansante de esa moneda, y lo ocurrido en 1925 con Gran Bretaña, al valorizar excesivamente la libra.

Ante tales experiencias aleccionadoras, se termina sosteniendo que la valorización tiene un límite y, en nuestro caso, no lo van a fijar las alternativas del juego financiero internacional sino nuestros propios intereses.

El Turismo Social, una Conquista Justicialista

CON un lucido acto quedó inaugurado en Playa Grande el Club de Turismo Social de Mar del Plata, cuya creación forma parte del vasto plan de turismo destinado a brindar a los veraneantes acogidos al programa oficial las mayores comodidades, unidos a un centro de esparcimiento y cultura.

El Club de Turismo Social ofrece a los turistas una serie de beneficios que complementan las ventajas naturales propias de la playa. Se trata de un centro de reunión destinado a espectáculos teatrales y cinematográficos, conciertos, reuniones danzantes, biblioteca, etc. Anejo funciona un bar a precios módicos, lo que significa una nueva ventaja para los turistas. Durante la temporada actuarán importantes conjuntos artísticos y calificadas figuras de nuestros escenarios, la radio y el cine, entre los que se cuentan los Hermanos Abalos, Soledad Montoya, Elsa Marval, Achalay, Antonio Tormo, Margarita Palacios, Hermanos Abrodes, Argentino Valle, Los Trovadores de Cuyo, Marta de los Ríos, Los Llaneros Riojanos, Antonio Pantoja y otros.

Los compañeros gráficos que han gozado ya de los beneficios del tu-

rismo social, hicieron llegar a las autoridades de la F. G. A. sus felicitaciones por haber logrado la inclusión del gremio en esos beneficios, destacando que ellos significan una circunstancia valiosa para los obreros que en esta Argentina Justicialista pueden ahora disfrutar de tales ventajas, anteriormente reservadas sólo a los adinerados.

Como lo han comprobado ya y gustado millares de familias obreras, las bellezas y los beneficios del mar y de las sierras se brindan ahora por igual a todos gracias a la imposición del turismo social, que traduce otra de las magníficas conquistas del justicialismo, que está elaborando la felicidad de nuestro pueblo.

PUNTAS DE FUEGO

LO ancho para mí y lo angosto para los demás. Tal parece ser el lema de algunos industriales que obligan a sus obreros a trabajar en unas condiciones de higiene y salubridad verdaderamente lamentables. Para estos señores el país no ha evolucionado socialmente y todas las leyes dictadas por el gobierno de la Revolución destinadas a asegurar al trabajador las mejores condiciones de salubridad en sus tareas, son letra muerta. Ellos hacen perfectamente de cuenta que sus respectivos establecimientos son un feudo invulnerable a todo este soplo reenovador que vive la Patria.

Estos malos industriales obligan al obrero a desempeñar sus tareas en lugares que más que talleres parecen ratoneras. En efecto, allí no hay luz adecuada, ni ventilación, ni recuperadores para los gases tóxicos de los elementos con que se trabaja; allí no hay higiene, pues la tierra y las basuras se van amontonando día tras día no hay sino un retrete para varones y mujeres en un deplorable estado de abandono; no hay ventilación ni hay ninguna de aquellas cosas imprescindibles para que el compañero desenvuelva su labor con algunas garantías de salubridad.

Sin embargo, todo esto no es un inconveniente para que estos señores industriales que habitan lujosas casas, vivan con todo confort. Muchos de ellos poseen en sus mansiones aire acondicionado en verano y regia calefacción en invierno. En estas mansiones todo brilla de limpieza y pulcritud. Existen en ellas todos aquellos elementos de confort que hacen grata la vida, desde la servidumbre solcita hasta la alfombra.

¿Qué diferencia singular entre una y otra situación! Es lo que decíamos al comienzo de este comentario: la ley del embudo.

CELIO.

CON UNA BRILLANTE CEREMONIA CERRO LA F. G. A. SUS JORNADAS SANMARTINIANAS

La Veneración Hacia el Prócer Queda Traducida en el Bronce

CON una ceremonia magnífica que fué digno broche a las elocuentes manifestaciones de patriótico fervor sanmartiniano, cerró la Federación Gráfica Argentina el programa de actos destinados a reverenciar la memoria del Gran Capitán en este año, que marca el centenario de su paso a la inmortalidad. Con asistencia del ministro de Trabajo y Previsión, compañero José María Freire, que fuera especialmente invitado; del delegado de la C. G. T., compañero Condití y demás miembros dirigentes de la central

* Llegó Freire.

A las 18 horas, llegó al local de la Federación Gráfica Argentina el compañero José M. Freire, acompañado por el compañero Cecilio Condití y miembros directivos de nuestra institución.



Otro compañero que usó de la palabra en la numerosa concurrencia vitoreó los nombres del general Perón y de la compañera Evi-

Testimonios en el Bronce

AMPLIA y elocuente ha sido la adhesión de los trabajadores gráficos a los actos conmemorativos de la obra de San Martín. Personales y empresas se han unido en un mismo sentimiento de veneración hacia el Libertador, concretándose esa expresión en las placas que fueron fijadas en el "hall" principal de la sede de la Federación Gráfica Argentina, junto al busto del prócer e iluminadas por la lámpara votiva.

Esos testimonios llevados al bronce corresponden a los personales gráficos de Haynes, Saverio Fumagalli, Del Valle Ltda., L. J. Rosso, S. A. Establecimiento Gráfico Argentino, Lorilleux y Cia., Basilio Parisi y Cia., Editorial Sopena, Casa Stocker, Casa N. Jorman Comercial e Industrial Compañía General Fabril Financiera, Imprenta Casa Harrods, The British Supply, Jaime Guasch e Hijos, Casa N. I. S. A., Casa Luis Abello, Casa Puzer, Imprenta López y Cia., Lanson Paragon, Alea Central, Hays Bell, Perfumero Hermanos, Alejandro Bianchi, Casa Della Penna, Sec. Norte de la F.F.A., Editorial Jackson, Est. Platt, Sec. La Plata de la F. G. A., Alea filial 2, Casa Vilanova, Domingo Sanfelú, Acacia. C.A.P.I., Tailhade, Talleres Gráficos de Saint Hnos., Noretzky, Noguera y Cia., Crítica, La Razón, Noticias Gráficas, La Nación y La Prensa. También corresponden a profesores y alumnos del primer curso de folklore de la Federación Gráfica Argentina, personal de la sección administración y talleres de la F.G.A., personal técnico de la industria gráfica, primer curso de sindicalismo de la F.G.A., Ateneo Peronista y la mujer gráfica.

El personal de Kraft donó el pedestal de mármol sobre el que se colocará el busto del general San Martín, adquirido por la Federación Gráfica Argentina.

gráfica; representantes de establecimientos gráficos y numerosos compañeros, que colmaron la capacidad de nuestra sede, el acto se llevó a cabo el 2 de diciembre, y durante el mismo se descubrieron dieciocho artísticas placas de bronce que, unidas a las ya descubiertas en ocasiones anteriores, constituyen el testimonio del cariño y de la veneración que la familia gráfica siente hacia el Libertador, hacia su obra y hacia su legado, cuyas inspiraciones materializa la obra estupenda del general Perón.

ta, hacia quienes se tributó una cálida demostración de afecto.

* Habla Condití.

Acallados los aplausos que rubricaron la canción patria, ocupó la tribuna el compañero Cecilio Condití, expresando el sentido de la ceremonia —dijo— a exaltar la figura del Gran Capitán de los Andes, cuya gloria imperecedera orienta los destinos de la Nación. Significó el hecho elocuente de que sea el espíritu de nuestro prócer máximo quien inspira en la actualidad la acción de los argentinos, que vuelven a glorificar a sus héroes, y recordó que en épocas anteriores al Movimiento Revolucionario elementos con otra ideología y al servicio de intereses foráneos, orientaban la veneración de las masas populares hacia figuras que nada tuvieron que ver ni tienen que ver con la grandeza moral, material y espiritual de la República.

Siguiendo el orden de sus ideas, el orador destacó que en esta Nueva Argentina impulsada por el fervor de patriota y la obra justicialista del general Perón, a quien secunda con afán indeclinable la acción generosa y reivindicadora de Eva Perón, los héroes de nuestra nacionalidad son restituidos a sus gloriosos sitios y el pueblo vuelve a venerarlos limpiamente, sin interferencias de ideas exóticas y confusionistas.

* Descubren las placas.

Inmediatamente se procedió a descubrir las placas, usando de la palabra, a medida que éstas eran descubiertas, los compañeros Juan José Garibaldi, por el personal de Lorilleux; Raúl Fuentes, de Stocker; Luis Rodríguez y el ingeniero Ubaldo Rabagliati, de Fabril Financiera; Manuel Gorosito, de Establecimiento Bianchi; Jorge Luis González, de Establecimiento Abello; Nicolás Amato, de Editorial Jackson; Mario Aries y David Anesina, de Tailhade; Manuel Salgueiro, de la imprenta Saint Hermanos; Mario Loisi, por el personal técnico de la industria gráfica; el profesor José Lojo Vidal, del primer curso de folklore de la Federación Gráfica Argentina; Pedro Capdevielle, de L. J. Rosso; Mauricio Pedro Rodríguez, de Vilanova; Antonio Carbone, de Editorial Sopena Argentina, y el jefe de personal de la

misma, señor Pedro V. Pons; y José Burino, de Acacia S. A.

Los oradores coincidieron en señalar la profunda identificación del pueblo argentino con la obra y el ejemplo del Gran Capitán, destacando la grandeza de su figura y la nobleza de sus sentimientos.

El compañero Garibaldi, de Lorilleux, expresó entre otros conceptos: "Debemos recordar su indomable valentía, ese envidiable temple de varón, su heroísmo y ese gran desinterés en todos sus actos; porque lo dió todo sin exigir nada."

En cuanto al compañero Rodríguez, de la Comisión Interna de Fabril, expresó que el pueblo argentino venera la memoria del Libertador y se inspira en su ejemplo.

Le siguió en el uso de la palabra el ingeniero Ravagliati, quien historió brevemente algunos aspectos destacados de la obra sanmartiniana, y terminó diciendo:

"Gracias a su acción media América es libre, y tenemos la dicha, al amanecer de cada día, de poder decir: Padre de la Patria: Tu esfuerzo no ha sido en vano. Hoy media América,



HABLA FREIRE. — El ministro de Trabajo y Previsión, compañero José M. Freire, usando de la palabra para referirse a la personalidad del general San Martín. Su presencia fué saludada con vivas manifestaciones de adhesión y simpatía.



DESTACARON LA FIGURA DEL PROCER. — Compañeros gráficos que en representación de los respectivos personales de establecimientos gráficos hicieron uso de la palabra durante el acto de clausura de las jornadas sanmartinianas de la F. G. A., refiriéndose a la personalidad y a la obra inmortal del general San Martín



EN HOMENAJE AL LIBERTADOR. — Dos aspectos de la lucida ceremonia con la cual la Federación Gráfica Argentina cerró sus jornadas sanmartinianas, realizadas en adhesión a los actos de homenaje al Gran Capitán. Arriba, un sector de la concurrencia; abajo, otra vista parcial, en momentos en que el compañero Condití procede a descubrir una de las placas

grande como tus sueños, fuerte como tu voluntad, altiva como tus granaderos y eterna como las nieves de las montañas que vencistes deshojan en tu memoria, como lo hacemos nosotros, las mejores flores de su veneración."

* San Martín y Perón.

Al hacer uso de la palabra el compañero Loisi, expresó, entre otros conceptos que "si Yapeyú se aureoló con el privilegio insigne de su cuna, si el país todo lo vió subir a la cumbre de la gloria a través de diez años de consagración integral a los destinos de la Patria; hoy nosotros, a cien años de su paso a la eternidad, nos sentimos orgullosos del creador de nuestra nacionalidad, y con actos de esta naturaleza queremos reafirmar nuestra devoción y agradecimiento al Gran Capitán."

Más adelante trazó un paralelo entre San Martín y Perón, diciendo que si el Libertador emancipó a la Patria, Perón consolidó la soberanía.

—Juan Perón —agregó— es la reencarnación viviente de San Martín, y la compañera del Líder, Eva Perón, la emulación de la esposa del Gran Capitán, doña Remedios Escalada. Ambas mujeres, en la distancia del tiempo, saben interpretar a los conductores de la argentinidad y ponen al servicio de la Patria su fe y su sacrificio para mantener incólume la bondad de la causa del pueblo, para hacer de esta Argentina la realidad que es actualmente: Justa, Libre y Soberana.

* Otros oradores.

El compañero Mauricio Pedro Rodríguez, del personal de Vilanova, dijo refiriéndose al Gran Capitán, que "San Martín demostró que la espada, símbolo de destrucción, de poder y de muerte, puede ponerse al servicio de una causa noble, y así, a fuerza de sacrificio y de desinterés, servir para la liberación y emancipación de los pueblos."

El compañero Antonio Carbone, de Sopena, destacó, entre otros conceptos:

—Al adherirnos a los actos en homenaje a la memoria del Libertador, el personal de esta editorial recuerda sus hazañas y sus obras, y rinde este

sencillo pero sentido homenaje, que no es otra cosa que la voz de la historia encarnada en los obreros de esta industria, que elevándose y produciendo —signo efectivo de la Nueva Argentina— llevan adelante las máximas del Gran Capitán, cumpliendo con un movimiento que por las circunstancias y los hechos lo hacen paralelo a aquel en que las huestes emancipadoras luchaban por la libertad como hoy las huestes de trabajadores afirman la independencia económica y la justicia social.

El compañero Burino, de Acacia, dijo que los obreros gráficos "venimos aquí con la sencillez de todas nuestras horas y con la emoción de las cosas dignas. Venimos con la alegría de sabernos hijos de la tierra generosa que él libertó, hijos de esta tierra generosa y cordial que abre los brazos a los hombres de buena voluntad que llegan a ella con el capital de su trabajo y de sus esperanzas."

—En nombre de mis compañeros de Acacia —terminó expresando— yo digo: General San Martín, libertador de nuestra tierra: Son trabajadores los que hoy te dicen ¡Presente! Son trabajadores de manos rudas y encañecidas en la diaria brega del taller.

(Continúa en la pág. 13)



ORADORES. — Los compañeros Raúl Fuentes y Luis Rodríguez, que hablaron en el acto de clausura de las jornadas sanmartinianas de la F. G. A.

La Grandeza de los Conductores Estriba en que no Viven Para Ellos, Dijo Perón

EN ceremonia solemne el Presidente de la República, general Perón, clausuró en Mendoza el Año Sanmartiniano. Lo acompañaban en la oportunidad, además de los ministros del Poder Ejecutivo, mandatarios provinciales y altos funcionarios, su dignísima esposa, Eva Perón, que una vez más junto al Líder ratificó, como auténtica intérprete del sentir popular, la confianza que el pueblo de la Patria tiene en el conductor de la argentinidad, en el magnífico continuador de la gloriosa obra sanmartiniana.

Fué una jornada de extraordinaria emoción con la cual cerróse dignamente el año centenario de la muerte del prócer, ratificándose la firme decisión de los argentinos de ser dignos depositarios de su legado: La Libertad.

Al usar de la palabra para clausurar el Año Sanmartiniano, el general Perón pronunció un magnífico discurso en el cual destacó las cualidades del prócer como conductor y como libertador. Recordó primeramente la circunstancia de haber declarado la iniciación del Año Sanmartiniano, hablando como un humilde ciudadano de la República, en nombre del pueblo y con los sentimientos que nacen de lo más profundo de los corazones de argentinos y de patriotas, y advirtió que deseaba clausurar el ciclo como General de la República, con la admiración y el respeto que infunde una obra maestra en el arte de la conducción militar.

Destacó luego el general Perón la admiración y el reconocimiento del Libertador hacia Cuyo, y señaló entonces:

—Por eso he querido venir hasta Mendoza para decirles desde aquí a los descendientes de aquellos hombres y de aquellos pueblos de Cuyo, en nombre de todos los argentinos, cuánto es nuestro agradecimiento y nuestra gratitud por la grandeza de su alma y el desprendimiento de su patriotismo.

“Sé que al hacerlo cumplí el mandato implícito del General Don José de San Martín que, desde la gloria se sentirá interpretado por un soldado que, si no con su genio, con su inspiración, trata de seguir su ejemplo en el ineludible deber de sostener el estandarte glorioso de su tradición, en la lucha por ofrecer a los argentinos y al futuro la bendición de poseer una Patria justa, libre y soberana.

“Cuyo y San Martín tienen para los argentinos un mismo significado, una sola gloria inseparable e indivisible. La República rinde a ellos, por mi intermedio, el homenaje sincero de la gratitud nacional.

“Un general, si es a la vez un conductor, no sólo ha de mandar su ejército. Es menester que personalmente lo forme, que lo dote, lo organice, lo alimente y lo instruya. A menudo con el conductor muere también su ejército. Sobreviven de ellos su gloria, su tradición y su ejemplo.

“He dicho que ello sólo sucede, cuando coincide en un hombre el general con el conductor. Asunto que rara vez ha sucedido en la historia.

“El general se hace; el conductor nace.

“El general es un técnico; el conductor es un artista.

“San Martín, con Napoleón, son los dos únicos hombres que en el siglo XIX llenan tales características del arte guerrero, por eso son ellos también las más altas cumbres del genio de la historia militar de ese siglo.

“Generalmente, un conductor es un maestro. Su escuela llena también su siglo. Su ejemplo adoctrina las sucesivas generaciones de un ejército o de un pueblo. La orientación sanmartiniana en nuestro ejército y en nuestro pueblo, ha sido la más decisiva influencia de perfección y de grandeza.

“La producción extraordinaria de su genio, no fué más fecunda y arrolladora que la fuerza invencible de sus virtudes: Por eso era un conductor.

“Si era un estratega, era primero un hombre. Por eso puso al servicio de su causa la técnica de su profesión. Fué desde entonces el hombre y el conductor de una causa. Por eso era invencible.

“Como no concibo un hombre sin alma, nunca he concebido un conductor sin causa. La grandeza de San Martín fué precisamente la de haber sido el hombre de una causa; la independencia de la Patria. El confiesa haber vivido sólo para esa causa.

“La verdadera grandeza de los conductores estriba precisamente en que no viven para ellos, sino para los demás. Pareciera que la naturaleza en su infinita sabiduría, al dotar a los hombres carga extraordinariamente en la dosificación del egoísmo, pero evita cuidadosamente que este ingrediente contamine las almas de los grandes hombres. Por eso son grandes.

“A menudo la historia no acierta a discernir la infinita variedad de matices que la creación de los grandes hombres ofrece a la contemplación del futuro.

“El arte militar, como los demás, presupone creación que es la suprema condición del arte. San Martín era un artista, por eso no pudo conformarse con andar por entre las cosas ya creadas por los otros. Se puso febrilmente a crear y con esa creación revolucionó las ideas y los hechos ante la incredulidad de los mediocres, ante el escepticismo de los incapaces y bajo la crítica, la intriga y la calumnia de los malintencionados. Sobre todos ellos triunfó porque “la victoria es de Dios”.

Luego de señalar que no hay más diverso al genio que el mediocre, sobre todo, el mediocre evolucionado e ilustrado, se refirió el general Perón

al arte de conducir, expresando entre otros conceptos:

“El conductor ha de sentirse apoyado y asistido por su buena estrella. Ello le da la decisión y fortaleza de carácter que lo impulsa a jugar decisivamente su destino en cada ocasión. Reza en un viejo poema árabe que se ganaba en las hojas de los sables: “La cobardía es una vergüenza, y el valor es una virtud. Y aun cobarde, el hombre no escapa a su destino. Vive digno y muere también digno, entre el chocar de las espadas y el tremolar de las banderas.” Sin esto la victoria no es posible. Por eso, San Martín, frente a todos los escepticismos y a todos los renunciamentos de la época, juega todo a una carta y vence porque Dios ayuda a los valerosos cuando tiene genio, sino suele estar de parte de los batallones más numerosos.”

Afirmó después que San Martín, como técnico, constituyó también la maravilla de la época, formando un ejército de la nada y con el concepto de la “nación en armas” que un siglo más tarde habrían de mencionar los más famosos estrategas. Calificó al Libertador como un revolucionario en los métodos de guerra en esta parte del mundo, como un creador, y terminó su magnífico discurso con estas palabras:

Como técnico San Martín, es también la maravilla de la época. Formó un ejército de la nada, con el concepto de la “nación en armas” que sólo un siglo después fué mencionado por los estrategas más famosos. Con ese ejército, que fué fuerza y escuela, pasó las cordilleras más elevadas que tropa alguna haya cruzado. Con una maniobra estratégica que maravilla por lo ingeniosa en su concepción y perfecta en su realización, llega a la batalla decisiva en Chacabuco, pero que ya la había ganado antes de ponerse en marcha, en Mendoza.

Esa extraordinaria previsión, esa perfecta preparación y esa acabada realización, sólo se presentan cuando los genios conducen.

San Martín como Napoleón en Europa, es un revolucionario en los métodos de guerra en esta parte del mundo. Es un creador, jamás un imitador. Por eso lo vemos como maestro, como jefe, como artesano, como político, como gobernante, como estadista y como guerrero. Los hombres superiores a



ANTE EL MAUSOLEO DEL PROCER. — Compañeros de Fabril Financiera que concurren a testimoniar su veneración a la memoria del general San Martín, depositando una ofrenda floral junto al mausoleo que guarda los restos del prócer en la Catedral Metropolitana

HABLO FREIRE

AL hacer uso de la palabra en la ceremonia de culminación de los actos organizados por la Federación Gráfica Argentina para honrar la memoria del general San Martín, el ministro de Trabajo y Previsión, compañero José M. Freire, destacó los gloriosos perfiles del Libertador, significando que su ejemplo debe permanecer imperecedero en el espíritu y en el pensamiento de los argentinos. Luego dijo que en la Argentina Justicialista se concretan los ideales sanmartinianos a través de la soberanía política, la independencia económica y la justicia social, objetivos logrados por el gobierno del general Perón.

menudo sirven para dirigir todo eso. Después de ellos venimos los hombres comunes que bien dirigidos servimos para todo o no servimos para nada.

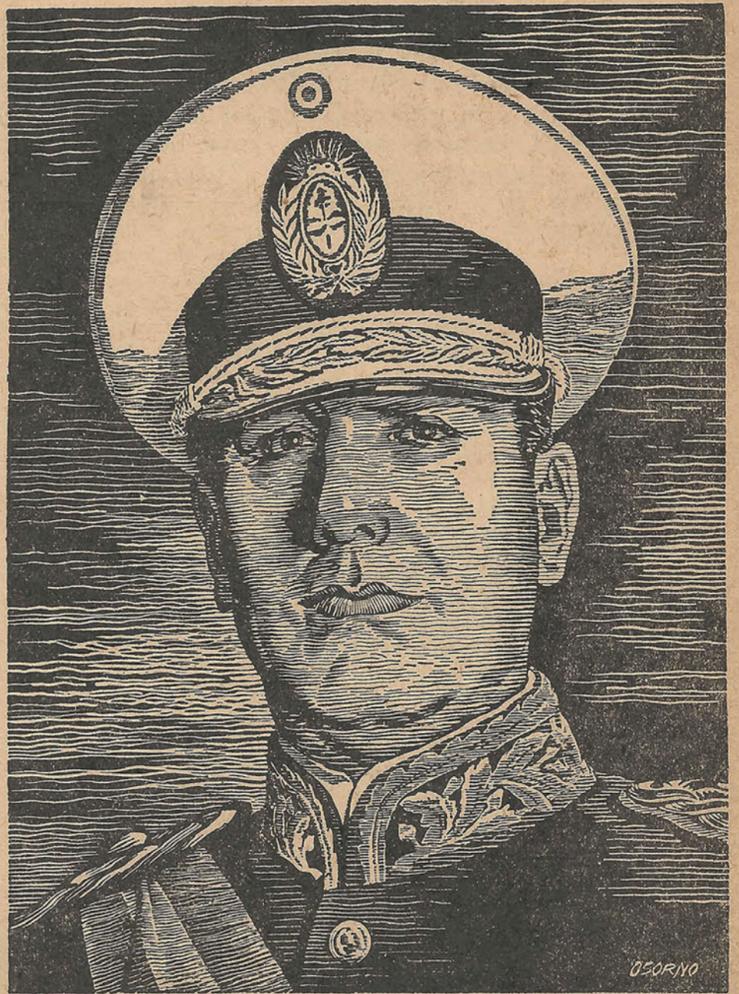
Como general, como conductor, como hombre y como ciudadano, San Martín es una sola cosa, “es lo que debe ser”, según su propia sentencia.

“En la vida y en el destino de las naciones, aparecen muy de tanto en tanto estos hombres extraordinarios que, con una época, fijan una gloria y establecen una tradición. En que los demás sepan emular su gloria y prolongar su tradición es en lo que estriba la grandeza de esos pueblos.

“En este acto solemne de clausura del Año Sanmartiniano de 1950, desde este solar glorioso de Cuyo, en nombre de la Patria misma, deseo exhortar a todos los argentinos para que, emulando las virtudes del Gran Capitán, tengamos la mirada fija en los supremos intereses de la Patria, en la felicidad de todos sus habitantes y la realización de su grandeza.”



ADHIRIERON. — El ingeniero Rabagliati, de Fabril Financiera, y el compañero Manuel Gorosito, de Establecimiento Bianchi, que expresaron la adhesión de esos personales a las jornadas sanmartinianas



HEREDERO DE SAN MARTIN. — El general Perón, Líder de la Nueva Argentina y heredero del legado sanmartiniano, cuya luminosa obra de gobierno afirma una nación políticamente soberana, económicamente libre y socialmente justa.

LUCHAR POR PERON ES LUCHAR POR LA CAUSA INMORTAL DE SAN MARTIN. PROCLAMO EVITA

AL hacer uso de la palabra en el acto de clausura del Año Sanmartiniano, Eva Perón tradujo, como decimos, el auténtico sentir popular a través de palabras tan exactas como sinceras. Comenzó significando que como todos los días y en todas las partes representaba a la mujer argentina, a los trabajadores y a los humildes, y agregó que sólo podía aspirar a repetir en esa oportunidad las palabras que en homenaje al Padre de la Patria y en cualquier rincón de esta tierra que él nos dió, dirían los hombres y las mujeres de su pueblo, de ese pueblo que tal como nos lo ha enseñado Perón —dijo— es lo mejor que tenemos en esta tierra prodigiosa.

Tan magníficas expresiones de Eva Perón, —nuestra querida compañera Evita— fueron el prólogo al brillante discurso que pronunció seguidamente y con el cual, luego de destacar su admiración hacia la figura genial del Libertador, dijo:

“Para mí, mujer humilde del pueblo, San Martín es grande precisamente porque he podido contemplar sus glorias como mujer humilde de un pueblo sin encontrarlo manchado con la más íntima sombra que me impidiese admirarlo.

Más adelante se refirió Eva Perón al pueblo que acompañó a San Martín en su gesta libertadora, diciendo que “detrás de sus soldados había mujeres humildes y había niños a quienes hoy nosotros llamaríamos con amor y con orgullo descamisados.”

“El pueblo —siguió diciendo— estuvo siempre con él. Tal vez no siempre lo probó con la fuerza de su presencia, porque aquellos eran tiempos distintos y todavía no había llegado la humanidad a la hora de los pueblos, que es esta, precisamente. Por eso tal vez los argentinos de hoy, los descamisados de la nueva Argentina, en todos nuestros homenajes a San Martín, sentimos una sola tristeza: no haber estado entonces... no haber estado, por ejemplo, en 1824, para hacerlo quedar entre nosotros... cuando resolvió partir para el exilio. Lo sentimos porque de haber estado allí nosotros, pueblo humilde y descamisado, hubiésemos hecho por San Martín lo que hicimos con Perón: salvarlo de la oligarquía para convertirlo en Líder y conductor de la patria que nacía.

“Felizmente —agregó de inmediato— la historia ha retomado el viejo camino de San Martín... ¡El viejo camino del pueblo! Fué necesario, es cierto, para ello, que también la Providencia nos diese un hombre de los quilates de Perón y fué necesario también que el pueblo retomase las riendas de sus propios destinos; fué necesario que otra

vez, como en Mayo de 1810, golpease a las puertas de la traición confabulada, reclamando su derecho a saber de qué se trataba... Fué necesario que, con su nuevo Líder recorriese los campos de la lucha dejando en el camino girones de su carne y de su sangre, y fué necesario también que con su Líder llegase a Tucumán para refirmar la soberanía de su patria y proclamar una nueva independencia, la económica, tan esencial como la independencia política para afirmar la Libertad absoluta de un pueblo digno.

“Hablo en nombre de las mujeres y de los trabajadores. Invoco la plenipotencia de esa representación para decir lo que ellos sienten. ¡Y ellos hoy sienten que Perón es el heredero directo de la misión del pueblo y del espíritu de San Martín. Ellos sienten hoy que la misión de San Martín no se entiende si no se la contempla desde esta nueva Argentina: justa, libre y soberana.”

“Perón y su pueblo, como herederos de la misión y del espíritu de San Martín, quieren tener la íntima satisfacción de dejar a las generaciones del porvenir una Patria justa, libre y soberana, completando la gesta genial de San Martín. ¡Sólo los espíritus mediocres podrían ver en esto una afrenta al insigne Padre de la Patria!”

Finalmente exhortó a los peronistas y descamisados de la Patria para que “unidos ante el recuerdo del Gran Capitán de los Andes, refirmemos nuestra decisión irrevocable de seguir luchando con Perón por la justicia, que es luchar por la dignidad y por la libertad, y que es luchar por la causa inmortal de San Martín.”

EL BARRIO OBRERO; UNA REALIDAD PARA LA FAMILIA GRAFICA

LA Federación Gráfica Argentina ha dado un paso trascendental en la nueva era de realizaciones que está viviendo al diligenciar la construcción de un barrio residencial para el obrero del tipo. Esta es otra de las realidades concretas de nuestra entidad que aspira, naturalmente, a ponerse a la vanguardia de las organizaciones sindicales del país mediante actos de gobierno que ofrezcan las mayores posibilidades de ventaja al asociado.

• Barrio de Ensueño

Al decir que el barrio residencial del gráfico es una realidad no hacemos sino ajustarnos a la más estricta verdad. En efecto, a pocos metros de la estación Los Polvorines, del Ferrocarril General Belgrano, se levantan ya setenta y cinco chalets en un paraje privilegiado por su ubicación y las bellezas que él encierra.

Estas hermosas viviendas, dotadas de todas las comodidades que exige la vida moderna, son de incomparable belleza y ofrecen la ventaja que sus fachadas son distintas entre sí, lo que contribuye en forma decisiva a quitarle al barrio el aspecto colectivo y uniforme que poseen otros similares. La manzana donde se levantan estos chalets está profusamente arbolada, como todas sus adyacencias, y para construir aquéllos sólo han sido talados los árboles necesarios, dejando muchos de ellos que ubicados al frente o en los fondos de las viviendas prodigan una sombra reparadora y prestan un marco decorativo estupendo.

La manzana, además, se halla circundada por un pavimento de los llamados mejorados que empalma con las rutas de acceso al lugar, y tiene por vecindario parcelas de tierra donde una añosa y compacta arboleda integrada por diversas especies convierten la zona en un verdadero paraje de ensueño. Muchas parcelas se encuentran ya subdivididas y listas para lotear en tanto que otras han sido adquiridas por instituciones privadas o estatales para construir clubes o lugares de descanso.

• Zona de Porvenir

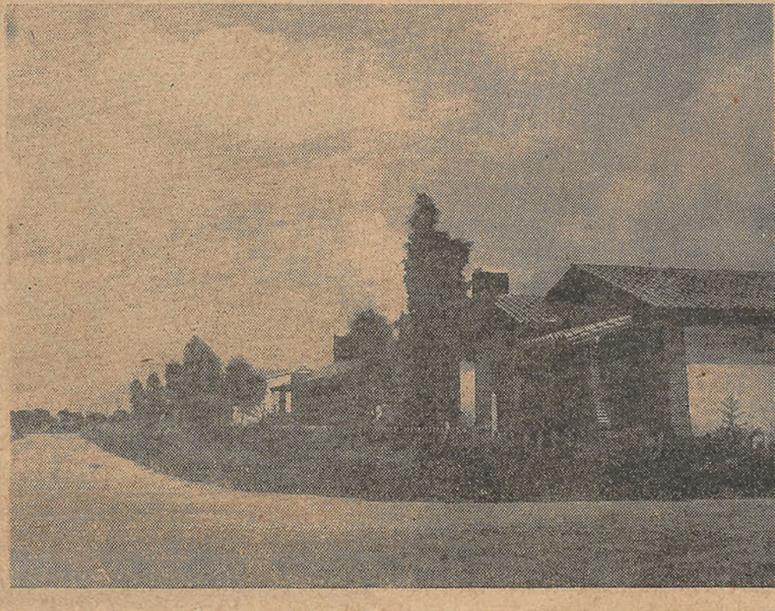
Los Polvorines está comunicado con la Capital Federal mediante trenes diésel, veloces y cómodos, que hacen el recorrido en cuarenta y cinco minutos. El impulso que ha tomado la zona donde se halla ubicado este barrio tiene su certificación en el hecho de que el Ministerio de Transportes construyó doble vía para ese ferrocarril, que va hasta Bisio, una estación más adelante de Los Polvorines, la que será habilitada a breve plazo. Esto, naturalmente, hará que sea aumentado el número de trenes que corren actualmente.

Junto a la mencionada estación de Los Polvorines se levanta un pequeño pueblo donde es posible abastecerse de todo lo necesario para la vida y que se halla enclavado en un

marco agreste de sugestiva atracción.

Los chalets que han sido construidos para los gráficos, y cuya arquitectura puede apreciarse en las notas gráficas que ofrecemos en esta página, han sido levantados con materiales de primerísima calidad y de acuerdo con la técnica más moderna en la materia. En su realización ha intervenido un plantel de arquitectos e ingenieros de larga experiencia en este tipo de construcciones, secundados por artesanos de probada eficacia.

Sus habitaciones son amplias y aireadas; sus pisos construidos en par-



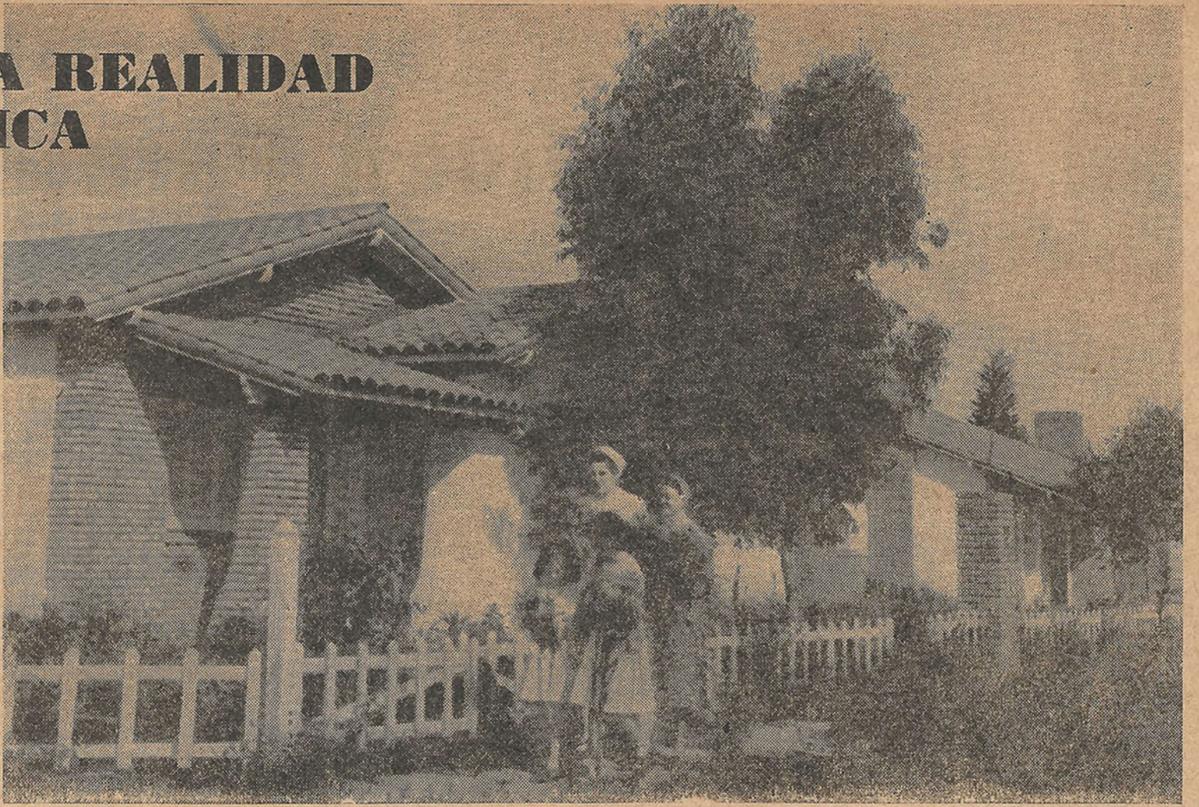
quet de inmejorable calidad; la cocina instalada para usar supergas, el espacio aprovechado al máximo, con roperos y aparadores empotrados en las paredes; el comedor provisto de una artística chimenea que funciona con leña y que en invierno mantiene toda la casa calefaccionada; las habitaciones estratégicamente comunicadas entre sí; su pequeño pero coqueto living; una vereda de bellos mosaicos circundando todo el perímetro de la construcción; un considerable espacio para jardín y un fondo amplio profusamente arbolado.

El barrio de los gráficos tiene por vecindario regias mansiones con parques que han contribuido en forma decisiva a valorizar la zona. Muy cerca de allí se encuentra la que otrora fuera famosa estancia El Cortijo, cuyo casco, según se sabe, fué rematado en lotes no hace mucho tiempo.

Su arboleda centenaria y sus jardines le proporcionan a la zona una nota de atracción insuperable. También a corta distancia se encuentra el barrio de los petroleros que levanta su arquitectura sugestiva en medio de árboles y flores.

Al barrio residencial del gráfico se llega por caminos pavimentados de gran belleza, la mayor parte de los cuales están flanqueados por dobles filas de eucaliptos, aramos o castaños, que se yerguen bajo una atmósfera luminosa.

Además del ferrocarril, este barrio está comunicado con la Capital Federal por la ruta número 8 que, según se sabe, atraviesa una serie de poblaciones importantes y se intercomunica con otros caminos que llevan a General Rodríguez y a San Fernando. A un paso están Campo de Mayo y Morón.



VIVIENDA DIGNA. — Otro enfoque del barrio residencial del gráfico. Puede aquí apreciarse las hermosas líneas de la construcción destinada a vivienda de los obreros del tipo. Se trata de chalets cuyas fachadas son distintas entre sí pero iguales en comodidad y amplitud. Rodeados de una frondosa arboleda constituyen un verdadero oasis para el trabajador que desenvuelve sus actividades en la capital tumultuosa.

• Más de 500 Casas

Conviene destacar que el barrio cuenta con agua corriente, luz eléctrica, supergás y escuela. Dentro de dos años se habrán construido más de 500 casas lo que imprimirá al mismo todas las características de una ciudad-jardín, provista, además, de su comercio propio.

Los interesados pueden adquirir su chalet mediante un pequeño desembolso al contado y el resto en cuotas más bajas que un alquiler, mediante el sistema de financiación facilitado por el Banco Hipotecario Nacional

que ofrece, como se sabe, una absoluta garantía respecto de su real tasación.

• Hay que Visitarlo

De acuerdo con lo que viene indicando la experiencia, tanto las construcciones como la tierra en que ellas se levantan se valorizan día a día, y esto es justamente lo que viene ocurriendo con los chalets que la Federación Gráfica Argentina ha mandado edificar para sus asociados.

A unos pasos del barrio residencial del gráfico la tierra está adquiriendo unos precios tres veces mayor que el valor al que se ofrece en aquél.

Con independencia de una excursión que está organizando nuestra entidad para que la mayor cantidad de asociados pueda visitar este barrio en bañaderas, aconsejamos a los compañeros interesados que hagan una inspección por su cuenta y constaten así, personalmente, las excelencias del lugar que dejamos descriptas muy sumariamente.

En breve la Federación dará a conocer un folleto ilustrado en el que los interesados habrán de poder apreciar con claridad las características del barrio en sí y sus alrededores.

LA RAZON DE UN GRAN EXITO

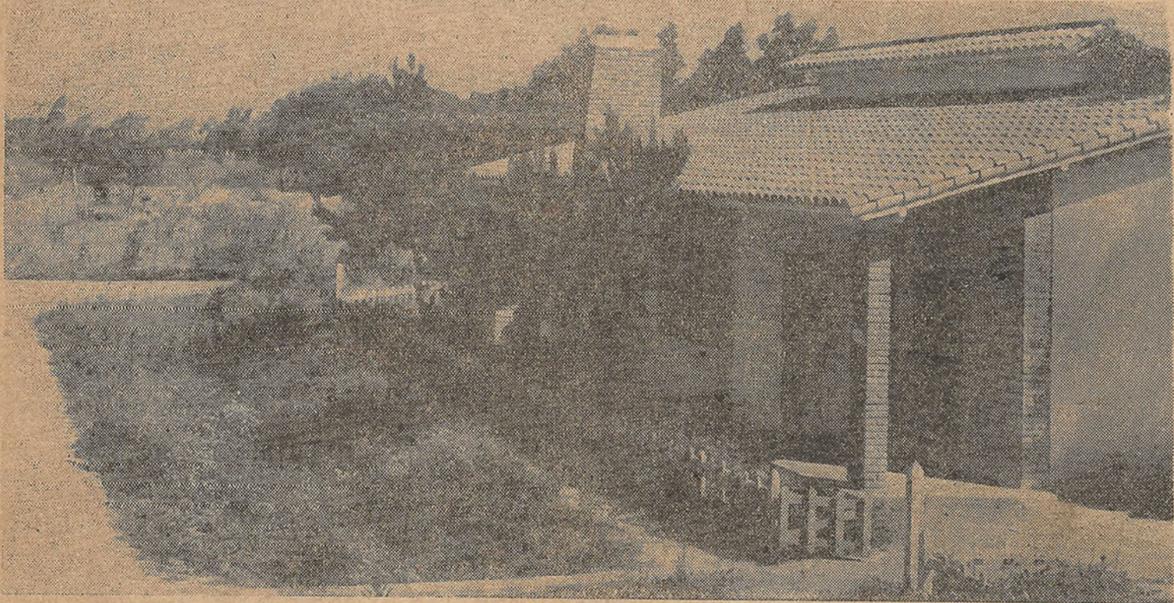
Los trabajadores gráficos hemos logrado —con la aprobación del Convenio Justicialista— un triunfo memorable y significativo. Tal conquista se debió, es preciso señalarlo, a la ejemplar unidad gremial alcanzada.

¿Y Ud., Compañero?

Usted también disfruta, ahora, de las grandes mejoras alcanzadas. Percibe otro salario; trabaja en otras condiciones. Se ha jerarquizado su labor. ¿Puede permanecer ajeno a ese esfuerzo conjunto, apartado del compacto núcleo que lucha y triunfa para usted?

**¡Colabore! ¡Coopere!
OBRERO GRAFICO:**

**AFILIATE A LA
FEDERACION GRAFICA ARGENTINA**



ESTUPENDO BARRIO. — Las presentes notas gráficas muestran algunos aspectos parciales del barrio residencial del obrero gráfico, construido en una zona verdaderamente privilegiada por su belleza y servida por abundantes comunicaciones. Las viviendas son chalets provistos de todos aquellos modernos elementos de comodidad para hacer más grata la vida del hombre. Vale la pena hacer una visita hasta él y comprobar lo que aquí afirmamos

La "línea obrera" de Perón gana terreno en América

El Congreso de México Fue una Reunión Dirigida por W. Street

LA Conferencia de Sindicatos Americanos de México desenmascaró los fines imperialistas y antiobrereros del gremialismo norteamericano, representados en sus dos grandes organizaciones, la A. F. L. y la C. I. O. El papel de estas centrales sindicales no

da un solo caso en que la Federación Americana del Trabajo o el Congreso de Organizaciones Industriales hayan mostrado su solidaridad con los mineros bolivianos, por ejemplo, para citar un caso típico de explotación inhumana, sólo comparable a la de los malayos, en el Asia. Tampoco recordamos ninguna acción solidaria de esas dos centrales "libres" con los obreros chilenos de las minas de cobre de nuestro viejo conocido Mr. Braden, sujetos, como se sabe, a un régimen de semejante explotación brutal. Lo mismo diríamos de los trabajadores de otros países latinoamericanos, igualmente sometidos a los abusos del pulpo imperialista del Norte.

• Al Servicio de W. Street.

En estos casos, como vemos, las grandes organizaciones gremiales de los Estados Unidos han guardado el más absoluto silencio. Les importó una higa el régimen de trabajo de sus hermanos del sur. En cambio, no sucedió lo mismo, cuando esos grandes consorcios se sentían heridos en sus intereses. Si Wall Street levantaba el grito en el cielo porque algún país se mostraba reacio a dejarse explotar, entonces la A. F. L. y el C. I. O., como si fuesen altoparlantes, hacían oír su eco en los sectores que ya les habían señalado sus amos.

• Intervencionismo Imperialista.

Hace pocos años, cuando el sufrido pueblo boliviano quiso romper las cadenas con que lo tenía sujeto la siniestra "rosca" —el pulpo minero de los Patiño, Hoschild y Aramayo—, ese pueblo tuvo que soportar el cerco imperialista. Wall Street movilizó todas sus fuerzas para destruir el esfuerzo revolucionario del país hermano. Pero no bastaba con tomar medidas financieras y económicas, ni tampoco con recurrir al chantaje del "no reconocimiento", farsa con que se cubre el más brutal intervencionismo imperialista. Era necesario que las organizaciones supuestamente sindicalistas se prestasen a hacer el papel de cuzcos lanudos. Y la Federación Americana del Trabajo y el Congreso de Organizaciones Industriales, a la voz del amo, descargaron toda su artillería en contra de Bolivia, tal como ocurrió ahora en México. Entonces, lo mismo que ahora en el caso argentino, se preocupaban de las libertades, del régimen de gobierno, de la independencia del movimiento sindical, pero, como siempre, no decían una palabra de la prepotencia capitalista.

Muchos gritaban contra el régimen de gobierno, pero hacían mutis respecto a la explotación capitalista. Muy poco les interesaba que los mineros terminaran tuberculosos a los 30 años.

• La Hostilidad con Argentina.

Tanto la A. F. L. como el C. I. O. han representado siempre, como decimos, el papel de altoparlantes de los grandes intereses de Wall Street. Con su máscara obrerista encubrían los aullidos de la alta finanza norteamericana. Desde que en el extranjero se hizo evidente que la Revolución argentina tenía una incuestionable sensibilidad popular y anti-imperialista, los grandes consorcios decretaron la guerra a muerte al joven movimiento revolucionario de nuestra patria. Se valieron de todos los medios, desde el no reconocimiento hasta el envío de un embajador de la catadura de Braden. La formidable derrota sufrida por el imperialismo el 17 de Octubre y el 24 de Febrero, les

es sino el de avanzadas del imperialismo de Wall Street. Jamás han tenido un gesto de apoyo a las reivindicaciones de los sufridos obreros latinoamericanos, en su dura lucha contra la explotación capitalista de los grandes consorcios yanquis. No se



legación de la Federación Americana del Trabajo. Insolencias intolerables y un manifiesto propósito de intervenir en nuestros problemas sindicales, valiéndose de elementos resentidos que ocupaban algunas posiciones en el movimiento gremial, dieron lugar a una enérgica reacción del proletariado argentino. Se fueron de Buenos Aires poco menos que corridos.

• Ataques a la Revolución.

Desde entonces, los dirigentes que mangonean el sindicalismo yanqui no han cejado en sus ataques y calumnias contra el proletariado argentino y el gobierno revolucionario. Un aventurero internacional, agente de espionaje e intrigante conocido, ha sido el manager de toda la campaña antiargentina. Nos referimos al tristemente célebre Serafino Romualdi, viejo crumiro del sindicalismo italiano, hoy al servicio de Wall Street. Es una especie de Lombardo Toledano amarillo. Mientras el obrerista mejicano —opulento hombre de negocios, con sus famosos cien trajes de la misma tela y de idéntico color— es un agente a sueldo del Kremlin, el aventurero italo-americano, que sólo vive en hoteles de la categoría del Alvear Palace, recibe las órdenes y los dólares de los altos bonetes de Wall Street. Ambos obreristas, que son como la cara y cruz de una misma moneda, viven como marajás de la India. Su papel es el de agentes provocadores.

• La no Aceptación de la C. G. T.

La actitud antiargentina de las representaciones de la A. F. L. y del C. I. O., en el Congreso sindical de México, fué ordenada por Wall Street. Informaciones llegadas de Washington durante el mes de noviembre de 1950, daban por descontada la no aceptación de la delegación de la C. G. T. en el congreso aludido. Esas mismas fuentes informativas daban cuenta de que en la primera quincena de noviembre se celebraron conferencias entre representantes de la A. F. L. y del C. I. O. respecto a la acción a desarrollar en contra del comunismo y del peronismo en el movimiento obrero latinoamericano. En esas reuniones se arribó a un acuerdo concreto, resolviéndose bloquear la participación de la C. G. T. en el congreso sindical americano.

Desde hacía tiempo, la A. F. L. a instancia de los altos intereses económico-políticos de los Estados Unidos, requería del C. I. O. su conformidad para una acción anticomunista y antiperonista.

• Línea Obrerista de Perón.

Los líderes de la A. F. L., en su propósito de crear el confusio-

La F. G. A. Condena la Farsa Imperialista

CON respecto a los hechos ocurridos en México, la F. G. A. dió a conocer la siguiente resolución:

Ante los acontecimientos registrados en el seno del Congreso de Organizaciones Sindicales Libres, con asiento en la ciudad de México, la FEDERACION GRAFICA ARGENTINA se hace un deber en expresar públicamente su total solidaridad con la conducta asumida por los representantes de la Confederación General del Trabajo que resolvieron retirarse de aquel certamen al comprobar que habían sido desnaturalizados los fines de su convocatoria y su funcionamiento estaba condicionado a una total desorganización.

Efectivamente, en dicha asamblea no han sido observados los requisitos indispensables que hacen al funcionamiento técnico de un cuerpo colegiado y mucho menos aquellos que están referidos al espíritu de una reunión regida por los principios democráticos.

La Delegación de la Confederación General del Trabajo, que constituye la central obrera más poderosa de Latinoamérica, no sólo por los cuatro millones de obreros que agrupa sino también por el grado de evolución sindical que ha alcanzado, concurrió a aquel certamen, al que había sido invitada, salvando inconvenientes de orden material por la distancia y la premura del tiempo, pero con sus propósitos y sentimientos puestos sobre el deseo de contribuir para que todos los trabajadores del mundo, y en especial los de nuestro continente, puedan, a través de organismos libres deliberar acerca de la defensa de sus intereses profesionales.

Sin embargo, la Delegación de la C. G. T. fué sorprendida en su buena fe y recibió, enseguida de tomar contacto con el escenario de la asamblea, el ataque de ciertos elementos que adjudicándose una representación que no tienen y erigiéndose en dictadores de ella, pretendieron excluir de las deliberaciones a la representación argentina. Simultáneamente con esta maniobra, de una factura tan burda que de inmediato dejó al descubierto los móviles que la impulsaban, esos falsos dirigentes obreros sumieron al Congreso en un caos de desorganización y de ilegalidad, como lo demuestran, entre otros, el hecho de que no fué designada la comisión de credenciales y la circunstancia de haber sido designadas sus autoridades a espaldas del conocimiento y la voluntad de la asamblea.

Está en lo cierto la representación de la C. G. T. cuando en un comunicado hecho público en la capital mexicana para fundamentar su retiro, expresa: "Estamos dispuestos a luchar en contra del comunismo y en contra de todas las ideologías extrañistas, sean de derecha o izquierda, pero queremos hacerlo sin prestarnos al juego de quienes sólo aspiran a valerse de ese pretexto para crear opresiones aun más odiosas para los sagrados y permanentes derechos de la clase trabajadora."

El fracaso rotundo del certamen ha dado la razón a la representación de la Confederación General del Trabajo y ha puesto al descubierto, ante la clase trabajadora de toda América, a aquellos falsos apóstoles de la democracia sindical que se mueven obedientes a las directivas de los sectores más reaccionarios del imperialismo norteamericano.

mo, pretendieron paralelizar el comunismo y el peronismo, sosteniendo la necesidad de "impedir la propagación del peronismo y del comunismo en los medios obreros de América Latina". Y añadieron que "el sindicalismo argentino y otros que han adoptado la línea obrerista de Perón, no siguen una línea sindical propiamente libre, y por lo tanto representan una amenaza tan grande como el comunismo". Evidentemente surge de estas expresiones el sibilino propósito confusionista. Porque lo que no dijeron los líderes del imperialismo yanqui

camuflado de obrerista, es que el peronismo no constituye una fuerza imperialista, no constituye un elemento de avasallamiento, sino que es una doctrina plasmada en el Justicialismo, y esa doctrina es de paz y de concordia, de confraternidad y de humanismo. No se basa en la fuerza de un poder despótico, sino en la captación de las conciencias y de las voluntades a través de las realizaciones y de los sanos principios de moral y dignidad.

Por eso los líderes de la A. F. L. se sienten alarmados en verdad, aunque la verdad la ocultan; porque el justicialismo, que es la fuerza propulsora del movimiento sindicalista argentino, se proyecta luminosamente hacia importante sectores obreros de Latinoamérica, que ven en el peronismo la meta de sus aspiraciones sociales.

Por su parte, Wall Street sabe perfectamente que el Justicialismo representa la dignificación en las condiciones de trabajo y, en consecuencia, mayores jornales y mejores condiciones de vida. Esto, para el imperialismo, representa el encarecimiento de la mano de obra en la elaboración de productos que —a bajo costo— utiliza para hacer una competencia asfixiante a las "hermanas" de América.

CONDUCTOR. — El Presidente de los argentinos, general Juan Perón, creador del Justicialismo Social, es decir de la tercera posición, que pretendió ser puesta en la picota por un grupo de aventureros del sindicalismo americano al servicio del imperialismo yanqui. El rotundo fracaso del titulado Congreso de Sindicatos Libres, explica y justifica la digna posición de los delegados de la Confederación General del Trabajo que resolvieron retirarse del mismo porque todos sus procedimientos estaban viciados de ilegalidad. Esta posición de la C. G. T. ha determinado que centenares de gremios americanos le hayan hecho llegar a la central obrera mensajes de congratulación y adhesión.

demonstraron que nada tenían que hacer si persistían en acciones abiertamente hostiles. Pero, desde luego, no se dieron por definitivamente vencidos. Simplemente, cambiaron de táctica. Así fué que a poco de instalado Perón en el gobierno, visitó nuestro país una de-

REPUDIA LA F. G. A. A LOS PERTURBADORES PROFESIONALES DEL GREMIO FERROVIARIO

Frente al movimiento huelguístico ferroviario, fraguado y llevado a la práctica por un grupo de irresponsables, que no ostentan ninguna credencial sindical ni otros títulos que no sean los de agitadores profesionales al servicio de imperialismos extranjeros, la Federación Gráfica Argentina repudia públicamente tal maniobra que lesiona los intereses de los trabajadores y vulnera, asimismo, los del pueblo y de la Nación.

La huelga propiciada y dirigida por tales elementos, que atenta contra la economía colectiva, no se basa en reivindicaciones negadas desde el momento que el gremio ferroviario fué satisfecho en sus justas demandas mediante el último convenio. Está generada por el odio de comunistas, socialistas, políticos desplazados y otros elementos que nada tienen que hacer en el panorama actual del sindicalismo argentino, garantizado en sus movimientos y actitudes por un cuerpo de legislación único en el mundo.

El gremio ferroviario, que en su totalidad apoya incondicionalmente la gestión gubernativa del general Perón, y que en todo momento ha dado muestras de una prudente serenidad, aun frente a situaciones difíciles en las que estaban en juego los intereses de sus afiliados, no puede aceptar en modo alguno, las interferencias de sujetos to-

talmente extraños al gremio que pretenden mediante la prédica disolvente y el confusionismo, crear perturbaciones de todo orden para pescar en río revuelto.

Las autoridades competentes han dejado bien al descubierto los torvos propósitos de estos agitadores y la identidad de cada uno de ellos. Son viejos conocidos del proletariado; células disolventes del comunismo y el socialismo que trabajan en un maridaje repugnante con agentes de los regímenes caducos de la oligarquía con el propósito de alterar la tranquilidad del país y crear dificultades al patriótico gobierno del general Perón.

La nueva estructura social de la Nación ofrece a las comunidades obreras los caminos legales para llegar al logro de sus aspiraciones y la huelga sólo puede ser admitida como última y suprema instancia. Si el gremio ferroviario estima que debe realizar una determinada reclamación, sabe de sobra que puede hacerlo por las vías legales correspondientes, y no necesita de estos agentes perturbadores que al sumir a la organización en el desorden, sólo logran concretar sus apetencias personales y servir los intereses extranjeros a los que están atados, dilatando y entorpeciendo las soluciones fecundas.

CECILIO CONDITI

Delegado de la C. G. T. en la F. G. A.

Entregáronse las Medallas a los Asesores Obreros

(Viene de pág. 1)

abra el compañero Condit para referirse al significado y propósito de la asamblea. Mediante una ajustada improvisación, cuyos términos damos a conocer en lugar aparte, el delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina explicó los alcances y proyecciones del Convenio Justicialista y pasó revista, además, al panorama actual de los trabajadores, estableciendo con claros ejemplos, esta situación con la indigencia en que se debatían los obreros antes de junio de 1943.

• Habla Freire

Accediendo a insistentes pedidos de la concurrencia, habló después el ministro de Trabajo y Previsión, compañero Freire, quien comenzó por congratularse de encontrar reunidos en la casa de los trabajadores a los obreros del tipo, tras lo cual aludió a la situación de bienestar y dignidad en que se desenvuelve en la actualidad la vida del hombre que trabaja, gracias —dijo— al justicialismo social que impera en el país, creado por el general Perón y fortalecido por su digna esposa, la compañera Eva Perón. Los conceptos del ministro Freire, que damos a conocer ampliamente en lugar aparte, fueron recibidos con una prolongada ovación.

• Entrega de Medallas

Finalizada la disertación del compañero Freire, la esposa del Presidente de la República procedió a hacer entrega de las meda-

llas y distinciones a los funcionarios, asesores y obreros que intervinieron en las tratativas o colaboraron de una u otra manera para la obtención del Convenio Justicialista, el instrumento legal que regula la vida de trabajo de los obreros gráficos.

La primer distinción la entregó la señora de Perón al compañero Freire, haciendo luego lo propio con los funcionarios del Ministerio a su cargo, los dirigentes de la Federación Gráfica Argentina y los demás colaboradores que en forma tan empeñosa como digna prestaron su aporte, en una u otra forma para lograr el Convenio.

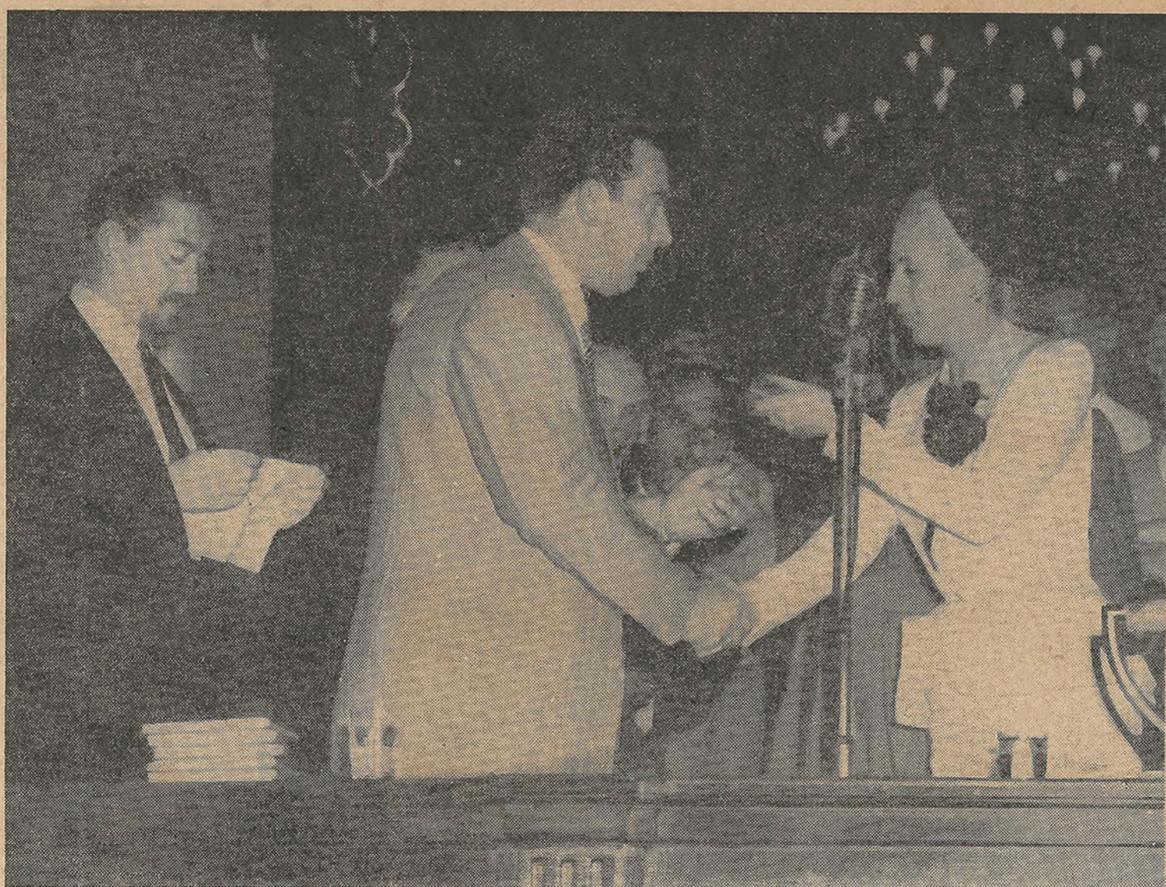
• Final del Acto.

La distribución de las distinciones la realizó la señora de Perón en medio de sostenidos aplausos de la concurrencia, que así premió a quienes se hicieron dignos de ellas.

Acto seguido, respondiendo a los requerimientos de los presentes, la esposa del Presidente usó de la palabra y con conceptos ajustados destacó la importancia que tenía para el gremio gráfico el Convenio Justicialista.

Finalizado el discurso de la señora de Perón, que fué frecuentemente interrumpido por la concurrencia con largas ovaciones y cuyo contenido damos a conocer en lugar aparte, se dió por finalizado el acto.

Los gráficos entonces abandonaron el recinto en medio de vivas a Perón y a su esposa, así como a la Federación Gráfica Argentina.



Condit recibe de manos de la compañera Evita la medalla que testimonia el reconocimiento de la Federación Gráfica Argentina por su activa participación en el logro del Convenio

UN ACTO DE REFIRMACION FUE CUMPLIDO EN TRABAJ

Eva Perón Ratificó la Necesidad de Trabajar Unidos

AL hacer uso de la palabra ante los compañeros gráficos durante la ceremonia de entrega de medallas recordatorias de la firma del Convenio Justicialista, Eva Perón tuvo conceptos de ponderación para nuestro gremio y refirió la necesidad de trabajar unidos y firmes para alejar por siempre del panorama de la Patria a los logreros y aventureros del gremialismo.

Dijo la compañera Evita:

"En este fin de año, es para mí una gran emoción encontrarme reunida, en este recinto de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con los compañeros gráficos. Y me resulta propicia la oportunidad para deseárselos a ustedes y por su intermedio a todos los trabajadores gráficos argentinos, que terminen muy bien el corriente año y que en el próximo se cumplan todos sus sueños y esperanzas.

"Yo quisiera decirles muchas cosas, pero no deseo abusar de la amabilidad de ustedes y, además, mi garganta no me permite expresarme con la elocuencia que desearía. Les pido que lleven a sus compañeros, el cariño entrañable de la compañera Evita y del líder de la nacionalidad, el general Perón, que nos acompaña en estos momentos, porque en todas las paredes y en todos los ámbitos de esta casa, se encuentra la presencia superior de nuestro insigne conductor.

"Al terminar el año quiero expresar mi más emocionado agradecimiento a la clase trabajadora, a los humildes de mi Patria, a la C. G. T. y a todos los funcionarios y empleados de esta casa, desde el ministro hasta el más modesto colaborador, que me han acompañado con su cariño y sincera lealtad.

"Ha sido este un año de intensa lucha. Nosotros hemos trabajado, modesta y humildemente, por la patria, por los trabajadores y por Perón, tratando de llevar cada día un poco más de felicidad a los humildes. Y estamos como siempre aquí, para decirles a los trabajadores que la Secretaría de Trabajo, hoy como ayer y como mañana y siempre, tiene sus puertas abiertas de par en par para recibir a los trabajadores como compañeros y amigos.

"El convenio gráfico, que ustedes recibieron hace unos momentos y que lleva el título de justicialista, tuvo sus dificultades surgidas de la patronal. Pero no olviden ustedes que en Trabajo y Previsión se encuentra el puente tendido entre los trabajadores y Perón y que nosotros aquí, cuando firmamos un convenio, cuando se dan nuevas mejoras a un gremio, tenemos la enorme satisfacción de haber cumplido con Perón, que tanto ama al movimiento sindical argentino.

"Muchachos: todos dicen —y tal vez yo también— que no tengo ninguna ambición. Pero confieso que la tengo. Yo ambiciono que alguna vez cuando se escriba la historia de mi patria, se diga, aunque sea en un pequeño capítulo, que hubo al lado del general Perón una mujer que trató de llevarle las esperanzas y los ensueños del pueblo argentino, que luego él convertía en realidades. Y me sentiría extraordinariamente feliz, si ese capítulo terminara diciendo que de esa mujer sólo se sabe que el pueblo la llamaba Evita.

"En estos últimos días de este año glorioso del Libertador, quiero hacer llegar mi voz de mujer, amiga y hermana, a todos los trabajadores de la Patria y, estrechándolos sobre mi corazón, les digo: Muchachos, de pie y siempre al lado de Perón, que es estar con la clase trabajadora y con la Patria."



El Subdirector Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, señor Valentín Suárez, recibe su distinción en el trascendental acto

Una parte de la numerosa concurrencia, que siguió con entusiasmo el desarrollo de la lucida ceremonia

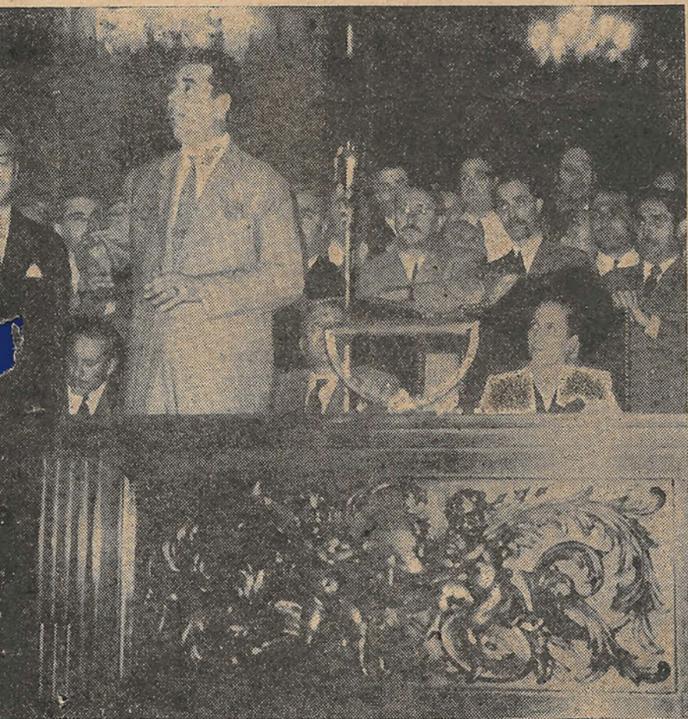


Otro as... zado ex... Trab...



La señora Eva Perón dirige a los obreros gráficos el mensaje de fraternidad de su espíritu noble y generoso

JUSTICIALISTA O Y PREVISION



pecto del acto reali-
n la Secretaría de
bajo y Previsión

El delegado de la C. G. T.
en la F. G. A. haciendo uso
de la palabra



Momentos en que la señora de Perón entrega la distinción al compañero Néstor Argentino, que colaboró en las tratativas del Convenio Justicialista

La Gran Ambición de Eva Perón, es Ayudar al Humilde

CUANDO Eva Perón dirigió la palabra a la compacta asamblea de gráficos reunida en el recinto del Ministerio de Trabajo y Previsión, todos los oídos aguzaron la percepción y los corazones se abrieron para recibir la emoción de sus ideas.

La única ambición que tengo —dijo esta excepcional mujer— es que cuando se escriba esta parte de la historia de mi patria, se dedique un capítulo, el más humilde, para que en él se diga que hubo una mujer que supo ser intérprete ante el general Perón de las inquietudes de los humildes.

Sencilla pero alta aspiración ésta de una mujer que como Eva Perón se ha ganado no sólo el capítulo que humildemente reclama sino uno más importante puesto que pasará a la historia como el arquetipo de la mujer argentina. Vehículo de amor y fraternidad; propulsora de la justicia social; puente entre los trabajadores y los poderes del Estado; madrina espiritual de todas las comunidades obreras; propulsora del voto femenino e inspiradora de los derechos de la ancianidad; colaboradora infatigable del Presidente de la República y figura venerada por el pueblo argentino, la historia la recordará como a una mujer extraordinaria.

El ministro de Trabajo sorprendido por la cámara en momentos que habla a los gráficos



Vista parcial de la concurrencia al acto organizado por nuestra Federación



MERECIERON DISTINCION DE HONOR

EN mérito de la destacada labor que realizaron es el estudio, redacción y obtención del Convenio Justicialista se otorgaron distinciones a los siguientes compañeros:

- Medallas de Oro
Cecilio Condití, delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina; Néstor F. Argentino, asesor gremial; Dr. Zenón A. Godoy, asesor jurídico; Comisión Paritaria: Roque A. Langone, secretario general; Francisco Rodríguez, Escaino Udeschini Sosa, Vicente Ventriglia, Natalio G. Franchini, José Abaca y Gregorio Graciano; Funcionarios actuantes en el convenio para la industria gráfica y afines: José María Freire, ministro de Trabajo y Previsión; Valentín Suárez, Subdirector de Trabajo y Acción Social Directa; Galileo Puente, Director de Asuntos Gremiales; Roberto Castaño, Secretario General del Consejo de Relaciones Profesionales; Luis A. Warrand, Secretario Auxiliar del

Ministro de Trabajo y Previsión, y Amando Guisolfo, Secretario de Conciliación; Asesores Técnicos: señores Américo de Carli y Victoriano Marotta.

- Medallas de Plata
Horacio Bértola, Emilio Barranquero, Laureano Grisotto, Herminio Gutiérrez, Luis Riba, Francisco Rodríguez, Angel Taboada, Ulderico Witel, Rafael Escribal, Eugenio Pérez, Hector Russo, Argento Arzeni, Salvador Cabra, José Belluscio, Carlos Caserta, Lino Endrici, Manuel Pérez, Eulogio Giménez, Juan García, Luis Rodríguez, Ernesto Giménez, Eliseo Arata, Santiago Canosa, Carlos Ronzoni, Jorge Veracierto, José Carmona, José Lauria, Jorge Sakour, Alfredo D' Amelio, José Seijo, Rodolfo Lebrino, Cristóbal Colombo, Celestina Teidor, Sara Roca, Leonardo Vilanova, Domingo Papalardo y Angel Cabistain.



¡LOS AGRICULTORES SIEMBRAN MAS!

Las áreas sembradas arrojan un aumento en trigo, de casi un millón de hectáreas; en lino, de cincuenta mil hectáreas aproximadamente; en avena, de cerca de setenta mil hectáreas; en cebada, de cincuenta

mil hectáreas y en centeno, de ciento setenta mil hectáreas". Estas palabras del General Perón son una síntesis de la magnífica realidad que su obra de gobierno brinda a los hombres que trabajan en la Argentina justicialista.

LA CIENCIA AL SERVICIO DEL PROGRESO

FOTOMECANICA

POR ELISEO P. BALDOR

La fotografía, el ángel del registro y el sirviente siempre dispuesto, de la ciencia, arte e industria, debe indiscutiblemente su posición realmente indispensable en el momento moderno a la aplicación de la ciencia química y sus descubrimientos.

La Fotografía descansa intrínsecamente sobre una base química práctica.

Sin la aplicación razonada de los conocimientos de química, la fotografía, aunque quizás pudiera haberse iniciado, nunca habría progresado hasta su nivel de eficiencia actual.

La notable sensibilidad a la luz de las sales de

plata, particularmente en presencia de otros cuerpos asociados y mezclados, constituye el factor principal de su comienzo y desarrollo.

Cómo se aplicó por primera vez la fotosensibilidad de las sales de plata en el descubrimiento del proceso fotográfico, es una historia larga que ha sido detallada ampliamente en numerosas oportunidades.

En esta colaboración se tratará preferentemente de evidenciar la continua ayuda que la ciencia química ha prestado a la fotografía en las varias etapas de su desarrollo.

En sus comienzos, la fotografía era una cuestión muy incierta, tediosa y difícil; era menester permanecer sentado frente a una cámara hasta media hora, a veces, mientras los rayos de luz que se reflejaban en la cara de una persona se grababan en una plancha de cobre plateado y pulido a la mayor perfección; para su "sensibilización" se exponía a "los vapores de Iodo" (sublimación) a fin de formar una tenue película de *ioduro de plata* en la superficie de la placa, luego se "revelaba", sometiéndola al "vapor de Mercurio"; las partículas del metaloide se amalgamaban con las zonas de la plata que habían recibido más luz, de modo que de esa forma, iba gradualmente surgiendo una imagen delicada y temblorosa de Mercurio sobre Plata, ese proceso fue llamado *Daguerrotipo*, el cual causó furor en todo el mundo en la fecha de su descubrimiento, año 1839. Era el invento que luego de largos años de ensayos, Luis Daguerre, pintor escénico francés y entusiasta experimentador químico, en colaboración con Isidoro Niepce, cuyo progenitor, José Nicéforo Niepce fué el creador del experimento que hasta en la actualidad en cualquier tratado de Física se le titula cámara de Niepce, actual cámara fotográfica.

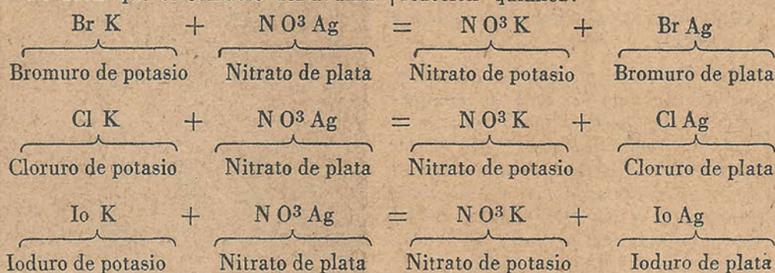
Todo este sistema fué condenado al fracaso aunque es de reconocer que él fué el cimiento de la fotografía actual, pero fué olvidado por la superación de un nuevo proceso que basado en las reacciones químicas que se producían en el sistema del *Daguerrotipo*, se provocaban y se aumentaba la sensibilidad utilizando otras normas.

Un químico inglés radicado en Francia, llamado Fox Talbot y el Reverendo Reade, después de comprobar que el cuerpo *foto-sensible* era el *ioduro de plata*, experimentaron también con otras sales del mismo metal: con el *cloruro de plata* y con el *bromuro de plata*, pero por diferente procedimiento al que había utilizado Daguerre, los primeros experimentos de Fox Talbot consistieron en revestir una cartulina con maño de gelatina en la que tenía en disolución: *ioduro de potasio*, *cloruro de potasio* y *bromuro de potasio*, la cual sumergía en un baño de *nitrate de plata* al 10% y llegaba por diferente camino a obtener sobre su superficie una *capa de: Bromuro, cloruro e ioduro de plata* de una alta sensibilidad muy

Con tal explicación se llega a la conclusión de que Fox Talbot aplicando la

superior al primitivo sistema llamado *Daguerrotipia*.

Es decir que el contacto del brumuro



ciencia química colocó a la Fotografía en el verdadero sitio que le correspondía.

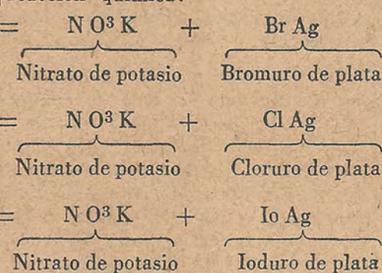
No se detuvo Fox Talbot en su alto descubrimiento, quizá llevado por curiosidad u otra causa; fué el que dió base científica y práctica al proceso fotográfico, aplicándolo a una producción industrial como veremos más adelante. Pero antes es imprescindible hacer una aclaración retrospectiva.

En el año 1846 un químico bávaro llamado Schonbein descubrió que el algodón, principalmente el de fibra larga y resistente "tipo Linters", si es tratado por una solución de ácido nítrico en presencia de pequeña cantidad de ácido sulfúrico se convierte en un cuerpo que después de seco es sumamente inflamable al que se le llamó Nitrocelulosa, Piroxilina, Fulmicotón, Celulosa Decántrica, etc.; este cuerpo tiene la propiedad de disolverse en una solución de alcohol etílico y éter sulfúrico, constituyendo un nuevo cuerpo: el Colodión. Si una solución de Colodión se vierte sobre una superficie cualquiera, deja en la misma luego de seco una película sumamente fina y transparente.

Ahora bien, Fox Talbot utilizando el descubrimiento de Schonbein agregó a una cantidad de Colodión una solución alcohólica de *ioduros, cloruros y bromuros de Litio, Cadmio, etc.*, es decir, todos solubles en alcohol etílico. Luego aplicó ese Colodión sobre un vidrio plano y luego de "oreada" la sumergió en un baño de *nitrate de plata* al 10%, consiguiendo en tal forma la sensibilización de ese nuevo cuerpo en lugar de la utilización de la gelatina, la "revelación", es decir: la obtención de la imagen del campo visual delante del objetivo, lo consiguió provocando una "oxidación" del brumuro de plata, donde había recibido luz, utilizando a tal efecto una solución acuosa de sulfato de hierro, sulfato de cobre, alcohol etílico desnaturalizado, ácido acético, fórmula general que hasta en la actualidad se utiliza.

Si bien la sensibilidad era sumamente rápida, la reproducción era "negativa", es decir, lo inverso del campo visual; donde la luz no había incidido sobre los compuestos de plata, no actuaba el revelador u oxidante, es decir quedaban inertes, luego después de un simple lavado con agua se hacía actuar una solución de hiposulfito de sodio o de cianuro de po-

ro, cloruro e ioduro de potasio, el nitrate de plata formaba una simple reacción química:



tasio deluidas que tienen la propiedad de disolver dichos compuestos de plata, razón por la cual los trazos negros del original se encuentran transparentes en el *negativo*.

Para obtener la reproducción *positiva*, la misma emulsión sensible Fox Talbot la aplicó sobre una cartulina siguiendo el mismo proceso ya descrito, luego por contacto imprimía el negativo sobre la cartulina sensibilizada obteniendo por final la exacta reproducción "positiva" que se había propuesto.

Si bien es cierto que este proceso fué utilizado para ejecutar la verdadera reproducción fotográfica aun de objetos en movimiento, el pensamiento de Talbot estaba sujeto al ideal perseguido por Jos; Nicéforo Niepce en sus primeros experimentos utilizando como cuerpo sensible el Betún de Judea y de conseguir ejecutar un grabado por un sistema más mecánico y rápido que el que se utilizaba en aquel tiempo: la *xilografía* o sea el grabado a mano sobre una madera dura preparada a tal efecto.

Quizá, siguiendo Fox Talbot el pensamiento de José Nicéforo Niepce encontró la utilización de las sales de Cromo: Cr₂ O₇ K₂ (Bicromato de potasio) o el Cr O₇ (NH₄) (Bicromato de Amonio) que en solución acuosa tiene propiedades notables, que en combinación de la gelatina de huesos o de goma arábica se obtiene una combinación que de ser vertida sobre una superficie cualquiera y expuesta a la luz insoluble en su solvente común: *agua*, de allí, precisamente nació la idea en Fox Talbot de preparar un grabado sobre chapa de cobre utilizando todos los principios enunciados anteriormente con lo cual consiguió crear una nueva industria: el *Fotograbado* (Foto-Grabado), llamado en aquel tiempo por sus contemporáneos *Talbotipia*, tal proceso, en líneas generales, se mantiene hasta hoy día.

En oposición a los trabajos de José Nicéforo Niepce, un alemán, Luis Senefelders, en el año 1801, creaba un sistema que reproducía texto y dibujo simultáneamente, sin utilizar los tipos móviles de Gútenberg ni los grabados en madera o *xilografía*.

Tanto el texto como el dibujo a reproducir en numerosos ejemplares, los trazaba Senefelders sobre una piedra caliza que previamente había pulido dos de sus caras paralelas y mayores, luego con una débil solución de goma arábica y ácido nítrico grababa dicha piedra, mientras que con una esponja mantenía continua humedad sobre la misma por la aplicación de solución de goma arábica y agua, luego entintaba; la tinta "tomaba" donde había tinta, pero la humedad existente en los blancos rechazaba la tinta del rodillo entintador, así prosiguiendo en tal forma conseguía la reproducción de texto y dibujo por un camino completamente diferente del creado por Gútenberg, la creación de Luis Senefelders fué llamada *Litografía*.



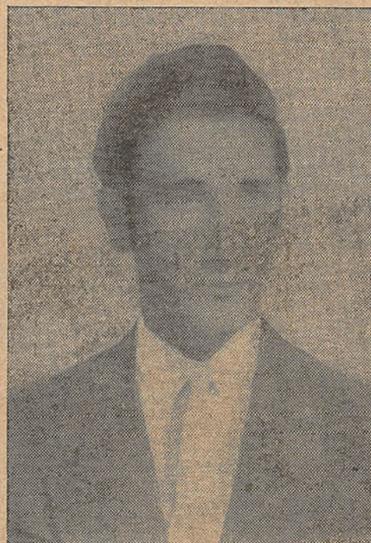
HOMENAJE AL LIBERTADOR. — Compañeros de Haynes concurren ante la estatua del general San Martín para tributar su homenaje al Libertador, sumando así un nuevo testimonio de la veneración que el pueblo de la Patria siente hacia el Gran Capitán de los Andes

Los Compañeros Salteños se Incorporan a la F. G. A.

TAMBIEN en Salta los trabajadores gráficos han decidido su incorporación a la Federación Gráfica Argentina, bajo cuyo luminoso emblema habrán de sumar fuerzas en las filas de la clase obrera que comprende y participa de esta nueva y magnífica realidad que es la Argentina Justicialista.

Los compañeros salteños, reunidos en asamblea general convocada por el Sindicato de Artes Gráficas, decidieron en medio de singular entusiasmo, desafiliarse de la F.A.T.I. y pasar a formar filas en la Federación Gráfica Argentina.

DESTACADO



LUIS ROBERTO LAURIA, perteneciente al personal de Guillermo Kraft, resultó el alumno más destacado, por su mayor promedio en las clasificaciones del primer año del curso de perfeccionamiento tipográfico que se dicta en la Escuela de Artes Gráficas de la Nación. Su dedicación al estudio y la preocupación por superar sus conocimientos, han recibido un justo premio, al que se sumaron las felicitaciones de sus compañeros

A la asamblea concurren, especialmente invitados, el secretario general de la seccional Tucumán de la F.G.A., compañero Dardo G. Pérez y el vocal de la comisión directiva, compañero Benjamín Villagra. El clima, como decimos, fué entusiasta y al adoptarse la determinación los presentes vitorearon el nombre del Presidente de la República y Líder de los trabajadores, general Perón, y el de la señora Eva Perón.

Compañeros salteños: ¡Bienvenidos a nuestras espléndidas filas!

Premio F.G.A. para el Torneo Evita

Para el Campeonato de Fútbol Infantil "Evita", organizado por la Fundación Ayuda Social, que dirige la esposa del presidente de la República, señora Eva Perón, la Federación Gráfica ha contribuido con 19 plaquetas de plata montadas sobre mármol ónix con aplicaciones de oro. Dichas plaquetas tienen a ambos lados los escudos del P. P. y F. G. A. y en el centro la efigie de la señora Eva Perón.

Gestionan por los Cartoneros en Dolores

LA Comisión Ejecutiva de la delegación Dolores de la F.G.A. ha comunicado al organismo central que, en nombre de la organización, ha hecho la correspondiente presentación ante la Delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión, con el objeto de que se apliquen a la rama cartoneros de esa ciudad las disposiciones del Convenio Nacional Justicialista en la misma forma en que se hizo ya con la rama gráfica.



ELECCIONES EN PEUSER. — Un aspecto de la jornada electoral que se cumplió en la Casa Peuser, donde el personal gráfico procedió a designar los compañeros que habrán de integrar la Comisión Interna para el período 1950-52. Como lo destacáramos en el número anterior, el acto se cumplió con toda corrección, dentro de un ambiente de entusiasmo y cordialidad, triunfando la Lista Azul, que encabeza el compañero Natalio Campos

ROSARINOS CON EVA PERON



DELEGADOS ROSARINOS. — Los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la seccional Rosario de la Federación Gráfica Argentina, durante la visita que hicieron a la señora Eva Perón el 11 de diciembre último, para reiterarle la adhesión de los gráficos rosarinos a su obra como así también a la causa que impulsa el general Perón. Asimismo expresaron su reconocimiento por la acción en favor de la clase trabajadora

Agasajaron en Haynes a un Compañero Jubilado

EN un restaurant céntrico tuvo lugar recientemente un banquete obsequiado por sus compañeros a don Manuel Cagnellas, obrero impresor de la empresa Haynes que se ha acogido a los beneficios de la jubilación después de una extensa y fecunda vida de trabajo.

En esta ocasión pusieron de manifiesto, una vez más, las hondas simpatías que goza Cagnellas entre sus compañeros y superiores jerárquicos en mérito a su rectitud, capacidad profesional, sentido del compañerismo y hombría de bien.

Respetado y querido por todos, el compañero que se aleja del trabajo para tomarse un descanso bien ganado, es una figura consular no sólo en la empresa Haynes donde actuó muchos años, sino en el ambiente gráfico en general que siempre supo valorar con justicia sus dotes de obrero inteligente, su pasión por el oficio y su vasta experiencia. Muchos de los compañeros que sentaron junto a él para celebrar el acontecimiento, fueron sus discípulos o tomaron de él valiosos consejos profesionales que tenían el mérito de emanar de un verdadero maestro.

En la cabecera tomaron ubicación el director del diario "El Mundo", doctor Emilio Rubio; el director de talleres de la empresa Haynes, José de Diego; el contador general, señor Domingo Furlani; el delegado de la C.G.T. en la Federación Gráfica Argentina, Cecilio Condit y Néstor Argentino. El resto de las mesas estaba ocupado por jefes y compañeros del obsequiado.

El ágape transcurrió en un grato ambiente de camaradería durante el cual, según llevamos dicho, quedaron



LA CABECERA DEL BANQUETE que se ofreció al compañero Cagnellas, de la empresa Haynes que se acogió a los beneficios de la jubilación. Aparecen el director del diario "El Mundo", doctor Rubio, el director de los talleres de Haynes, señor De Diego, L. Furlani, contador general y los compañeros Condit y Néstor Argentino

Habló el Líder a los Delegados Obreros de Latino América

Entregaré el Gobierno a los Trabajadores, Advirtió Perón

EL Presidente de la República y Líder de las clases trabajadoras argentinas pronunció palabras señeras, hablando con su habitual claridad y fervor democrático, ante los delegados extranjeros que concurrían al reciente congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio. Fueron sus expresiones la traducción exacta de los principios que rigen la vida nacional en la Nueva Argentina Justicialista, liberada de logros políticos y opresores económicos.

• La Libertad

Refiriéndose a la libertad, dijo el Líder que nuestra libertad en la República Argentina es la libertad común a todos los pueblos que ambicionan tener una libertad real y efectiva.

La libertad no puede discutirse —afirmó luego—. Ella se conquista y se va realizando y eso es lo que tratamos de hacer. No podíamos llamar libertad a la existencia de una manera de ser que tenía sumergida a las tres cuartas partes de la población, privada de la dignidad que los hombres deben tener; dignidad sin la cual la libertad es una palabra más dentro de los modos de vida y existencia. Por esa razón nuestro movimiento puede concretarse en pocas palabras, diciendo simplemente que nosotros queremos la libertad para todos, la libertad interior para los argentinos y la libertad internacional para la República Argentina. Sin esas dos libertades es inútil luchar, porque los hombres no alcanzarán jamás sus objetivos.

Reseñó a continuación las circunstancias de la lucha contra los monopolios, destinada a asegurar la liberación de la República, y agregó:

En la República Argentina, afortunadamente, todos los trabajadores han puesto su decisión inquebrantable para obtener esa liberación y la han obtenido. Ahora les queda consolidarla porque la reacción capitalista es implacable, y volverá. Esa es nuestra tarea actual: el fortalecer a las organizaciones sindicales; darles a estas organizaciones el poder económico y material, el poder espiritual e intelectual necesario, capacitándolas para que tomen la dirección y puedan en el futuro consolidar la obra, tomando el gobierno de la Nación en sus manos para poder llevar adelante los destinos de la Nación justicialista de la cual es difícil poder volver atrás.

• Recuperación Económica

Se refirió luego el Presidente de los argentinos a la dignificación cívica del pueblo, liberado de los aventureros de la política, y a la obra de recuperación nacional, y añadió:

Hoy los trabajadores argentinos pueden recibir un salario tres o cuatro veces superior al que recibían antes, porque hemos cuadruplicado la riqueza nacional, dejándola en el país. Hoy no exportamos trabajo y los obreros están recibiendo lo que producen justamente. Por eso pueden vivir mejor. Sin esa independencia económica era un mito la justicia social. Lo primero que hay que conseguir son las fuentes de la justicia social. Ese es un esfuerzo no realizado por mí, sino por el pueblo argentino, por los trabajadores argentinos.

En el orden social, lo que más hemos querido era dignificar a nuestros trabajadores, en el sentido más amplio de la palabra, dándoles el lugar que les corresponde dentro de la República, como productores y como estimuladores de toda la riqueza moral y material de la Nación.

• Economía Social

Tocando el tema relativo a nuestra economía social, dijo el general Perón, entre otros conceptos claros y definitivos:

Nosotros, para consolidar esa economía, esa independencia económica, hemos transformado totalmente la economía, para pasar de una economía capitalista a una economía social, vale decir, que antes el capital ponía la economía a su servicio y hoy es la economía la que tiene a su servicio al capital. Este es el talón de Aquiles de toda la justicia social, y si no se domina esto, es imposible pretender lle-



Mediante un sencillo pero emotivo acto quedó inaugurado en una de las dependencias de la Editorial Haynes un hermoso busto del general San Martín, modelado y vaciado por el obrero de esa casa, Luis Barbieri.

Participaron de la ceremonia, que ratificó las expresiones de veneración al Padre de la Patria, el mayor Carlos Aloé; el administrador de Haynes, señor Nicoletti; el director del diario "El Mundo", Dr. Rubio; el jefe de talleres, señor De Diego; el secretario en pleno de la comisión interna y todo el personal obrero de esos talleres. El grabado reproduce el momento en que usa de la palabra el Dr. Rubio

varla adelante, porque los grandes consorcios capitalistas internacionales, los mismos que se oponen a que el justicialismo se conozca y lo deforman, estrangulan totalmente la economía de un país. A nosotros nos han hecho una guerra despiadada para hacerlos fracasar, pero no han conocido nuestros métodos y eso nos ha salvado. Hoy hemos sobrepasado todo eso.

¿Qué es lo que hemos hecho en el orden económico-financiero general? Hemos reajustado nuestra moneda, como lo han hecho todos los países del mundo. ¿Por qué lo han hecho? Para poder pagar la guerra que hicieron. Y nosotros reajustamos nuestra moneda para poder pagar la justicia social que distribuimos. Creo que nuestro caso es mucho más noble que todos aquellos que puedan conducir a las guerras, por santas y justas que sean.

• El Justicialismo

De la parte referente al justicialismo, en la magnífica exposición del Líder, cabe destacar estas expresiones:

¿Qué hemos hecho nosotros, los justicialistas? Porque, señores, proclamar un dogma o lanzar una doctrina no es todo. Es necesario hacer una teoría, consolidando y compaginando esa doctrina con la realización de los hechos. ¿Qué era la economía? Vamos a estudiar la economía capitalista para ver cómo es y si la tenemos que destruir de golpe o paulatinamente. No la destruyamos de golpe; no provoquemos un cataclismo, porque eso no beneficia a nadie. Hay que evitar todas esas situaciones evolucionando lentamente con una decisión firme e inquebrantable hasta desmontar todo ese sistema y volver a montar otro nuevo, sin producir ni dolores ni miseria en las masas que queremos favorecer, porque tenemos que tener en cuenta que a veces el remedio es peor que la enfermedad.

Piensen la lucha que representa para nosotros; el encono que nos hemos echado encima, y lo que podrá ser nuestra lucha en el futuro. Porque con este sistema estamos destruyendo todo un sistema universal de economía. No nos atacan a nosotros por nuestra obra social, ni por nuestra obra económica. Nos atacan porque les estamos revolucionando el sistema, les estamos descubriendo y destruyendo los trucos capitalistas, y estamos dando el peor ejemplo al mundo. El día que en el mundo entero sean capaces de realizar esto —que debo advertirles que hay que ser un poco arriesgado para hacerlo— y que quieran realizarlo de buena fe, el régimen capitalista habrá sucumbido, y con el régimen capitalista sucumbido el mundo no tendrá ningún peligro. Porque, señores, lo que nosotros debemos pensar es que el comunismo, tan combatido en nuestros días, en nuestros países y en nuestras regiones, es el producto del capitalismo. Eso no hay

que olvidarlo; es un producto del capitalismo. Nosotros, señores, no somos antirrusos, somos anticomunistas acá, porque los comunistas de acá no nos darán ninguna solución. Pero entendemos que si Rusia quiere ser comunista, que lo sea; en su país cada uno hace lo que se le ocurre. Esa es nuestra doctrina justicialista. Nosotros no queremos terminar con nadie. Queremos terminar únicamente con la miseria, el dolor y la indignidad en nuestro país. Indudablemente, señores, ustedes se darán cuenta que pensando de la manera que pensamos los justicialistas, tenemos muchos enemigos. Pero vamos teniendo cada día más amigos, que es lo que nos interesa.

• El Sindicalismo

Más adelante el general Perón aludió a los obreros y al sindicalismo, destacando en primer término: "Quiero que los trabajadores se capaciten, estudien, piensen en los problemas de gobierno. Y cuando esté convencido de que eso está listo les entregaré el gobierno. A los trabajadores será a los únicos a los que entregaré el gobierno." Después dijo:

El sindicalismo es un valor permanente de la humanidad moderna. Eso es lo que olvidaron muchos, y muchos políticos, con toda la inteligencia que siempre declararon tener.

Vamos al estado sindicalista, señores, y en esto no hay que andar con medias tintas: se va o no se va. ¿Y cómo vamos? Ayudando a la evolución, haciendo de nuestras organizaciones, instituciones cada día más unidas, más fuertes, más cohesionadas y más libres.

Y finalmente expresó el Líder de los argentinos:

El nuestro es un sindicalismo de hombres honrados y quizá no seamos muy capaces ni tengamos muchas luces, pero tenemos la más grande de todas las luces, que es la honradez y el decir la verdad tal cual es. Yo siempre creo que eso es superior a la sabiduría, a la riqueza, y a todos los valores que el hombre pueda tener: ser honrado, leal, sincero y decir la verdad tal cual es. Así lo entendemos nosotros, y así lo hacemos.

SALUD Y ALEGRIA

Los Gráficos Insisten en Donar Un Día de Jornal a la Fundación

El Delegado de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Argentina, Cecilio Conditi, dió a conocer una resolución vinculada con las recientes circunstancias originadas en torno al aporte de un día de jornal para la Fundación Eva Perón, decidida en el último congreso de la C.G.T. En la misma, luego de señalar el sentido de esa donación en bien de una obra de extraordinarias proyecciones humanas, el delegado insiste en el aporte, rechazando la medida que dispusiera la devolución del mismo.

• La Resolución

El documento producido en tal sentido por el compañero Conditi está redactado en los términos siguientes:

Visto: Que en el último Congreso de la C.G.T., el Comité Central Confederado resolvió la donación, por parte de todos los trabajadores, de un día de labor (12 de octubre) para la Fundación de Ayuda Social Eva Perón y ante la situación de ser devueltos por las causas que son de público conocimiento, y

CONSIDERANDO:

Que al sugerir la C.G.T. a la clase trabajadora la donación de referencia tuvo en cuenta la trascendental obra social que cumple en todo el país la benemérita entidad que dirige tan eficaz y desinteresadamente la esposa del Presidente de la República, señora Eva Perón;

Que la clase laboriosa del país es la primera en comprender y medir los alcances y proyecciones humanitarias de la Fundación Ayuda Social porque precisamente a ella van dirigidos sus beneficios;

Que la contribución sugerida por la C.G.T. tuvo carácter absolutamente voluntario y que ella encontró pronto eco en la masa trabajadora de toda la República que gustosa respondió a aquel llamado formulado con tan nobles fines;

Que la Fundación de referencia constituye uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la nueva estructura social de la Nación, que ha sustituido la limosna indigna por una fraternal y humanitaria ayuda;

Que la importante misión que cumple esta entidad está ampliamente ratificada por los prestigios adquiridos no sólo en el país sino fuera de sus fronteras, y por el incondicional apoyo que le han prestado y siguen prestando las masas trabajadoras;

Por ello,

El delegado de la C.G.T. en la Federación Gráfica Argentina,

RESUELVE:

Artículo 1º — Rechazar la devolución de la donación de un día de jornal (12 de octubre) hecha por los obreros gráficos a la Fundación de Ayuda Social Eva Perón.

Art. 2º — Divulguese y publíquese en "El Obrero Gráfico".

CECILIO CONDITI

Delegado de la C.G.T. en la F.G.A.

• Amplia Aprobación

Conocida la resolución que suscribe el compañero Conditi, fueron numerosas y entusiastas las expresiones de aprobación que recibió el delegado de la C.G.T. Por comunicaciones telefónicas, desde diversos establecimientos gráficos de la metrópoli, y a través de correspondencia, desde el interior, los gráficos manifestaron inmediatamente su adhesión a la insistencia en el aporte, como así también a los conceptos señalados en los considerandos de la resolución.

De esta manera, espontánea y entusiasta, los trabajadores gráficos ratificaron su decidido apo-

to. Y a fe que no se vieron defraudados, pues en todo momento hubo animación, alegría y sano compañerismo. Se realizaron concursos de juegos sumamente divertidos, de los cuales participaron hombres y mujeres con igual animación y empeño. Asimismo, se bailó con entusiasmo, prolongándose el culto de la danza hasta último momento.

En medio de la fiesta, constituyó un motivo simpático la actuación del conjunto del Curso de Folklore de la F.G.A., que interpretó diversas danzas regionales, mereciendo los aplausos del público.

UNA agradable fiesta en la cual reinó un magnífico espíritu de camaradería y se hizo gala de buen humor, fué la excursión realizada por la Federación Gráfica Argentina y cuya organización correspondió a la Comisión de Cultura.

Desde temprana hora los compañeros y compañeras comenzaron a llegar al embarcadero del Tigre, de donde partieron las lanchas hacia el recreo Pagliatini, ubicado en una de las regiones más pintorescas del Delta. Una vez allí, todos se ubicaron cómodamente dispuestos a pasar un día de sano esparcimiento.



AFECTO Y RECONOCIMIENTO

El personal de la Casa Peuser hizo objeto de una cálida demostración de afecto y reconocimiento al Ministro de Trabajo y Previsión, compañero José María Freire; al delegado de la C.G.T. en la F.G.A., compañero Cecilio Conditi, y a los compañeros Roque Langone y Néstor Argentino, por la preponderante actuación que tuvieron en la obtención del Convenio Nacional Justicialista. El acto, que alcanzó lucidos contornos, sirvió para reafirmar la solidez de la Federación Gráfica Argentina y la identificación de la clase trabajadora con el conductor de la nacionalidad, general Perón, y con la benefactora de los humildes, compañera Eva Perón. El grabado reproduce algunos aspectos de la grata fiesta: Arriba, la cabecera de las mesas; abajo, una vista parcial del banquete; en círculos, el ministro Freire y el compañero Conditi al hacer uso de la palabra. En la oportunidad se entregaron a los agasajados sendos álbumes recordatorios realizados en el establecimiento y que constituyen una admirable demostración de arte gráfico.

yo en favor de la admirable obra de ayuda social que cumple la Fundación que inspiró y que alienta con sus mejores afanes la señora Eva Perón. Los gráficos no habrían de permitir

que prosperase la maniobra de unos malintencionados que a cubierto del anonimato disparan sus ponzoñosos dardos contra una iniciativa tan digna como humana.

Cerró la F. G. A. sus Jornadas Sanmartinianas

(Viene de la pág. 4)

Estás en nuestro corazón. Son mujeres y hombres de tu Patria los que hoy te dicen: "Salud".

El compañero Amato, al usar de la palabra en nombre del personal de los talleres Jackson se refirió a la vida ejemplar del prócer y terminó su discurso con las palabras de José Martí: "Un escultor es admirable porque saca una figura de la piedra bruta, pero esos hombres que hacen pueblos son más que hombres y vivirán siempre en el corazón de todos."

Por su parte, el compañero Fuentes, de Stocker, proclamó, entre otros conceptos: "Veneremos su figura y su recuerdo. Sepamos llevar en nuestro corazón de patriotas al que todo lo dió para que las nuevas generaciones que lo sucedieron pudieran seguir solos en pos de sus propios destinos. Sepamos que nuestra Patria es libre porque su espada salvadora abrió los cursos de la libertad."

El compañero Gorosito, de "Bian-

chi" pronunció una oración lírica, expresando en uno de sus párrafos: "Si a un héroe puede medirsele por sus hazañas y empresas; a un ser que además de héroe fué genio y santo, altruista y filósofo, ¿con qué mármol o con qué bronce podría recordarse que no fuese con el corazón y con alma, Felices los pueblos que pueden recordar a sus antepasados con el orgullo de una estirpe sublime."

* Refirmación Sanmartiniana.

Terminado el acto, el numeroso público refirmó su veneración hacia el Gran Capitán desfilando ante el busto que perpetúa en el bronce la recia figura y que se encuentra emplazada en el "hall" del primer piso, junto a las placas de bronce.

Culminaron así, en forma tan brillante como digna, los actos organizados por la Federación Gráfica Argentina para adherir a los homenajes que en todo el país se tributaron a la memoria del general San Martín en el año centenario de su muerte.

RESOLVIO FUNDAMENTALES ASUNTOS LA COMISION PARITARIA PLENARIA

EL compañero Roque Langone, en su carácter de secretario general de la Comisión Paritaria, elevó al delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina, compañero Cecilio Conditi, el informe correspondiente a la constitución de la Comisión Paritaria Plenaria, realizada el 5 de diciembre en la Secretaría de Trabajo y Previsión, como así también

a la solución de distintos problemas considerados de inmediato.

En esa misma oportunidad, según lo destaca el informe, se plantearon las normas a seguir para la aplicación de las disposiciones fijadas en los últimos convenios de trabajo. Posteriormente se realizaron tres reuniones más, de las que también se da cuenta.

*** Conclusiones.**

Por considerarlo de fundamental interés para el gremio, damos a conocer a continuación las conclusiones a que se arribara en las reuniones mencionadas, correspondiendo la primera al expediente N° 131.646, que dice:

En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta, se reúnen en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Asuntos Gremiales, bajo la presidencia del señor José E. Armagnague, los integrantes de la Comisión Paritaria de la Industria Gráfica prescripta por el artículo 50 del Convenio N° 138/50, señores Celestino Garrot, doctor José M. Rivas, Alfredo Cibacchi, Alfredo Cahen, Federico Stuermagel, Luis S. Vignan, Ricardo Paopi, por el sector patronal, y señores Roque A. Langone, Néstor Argentino, Vicente Ventrigua, José B. Abaca, Francisco Rodríguez, Natalio Franchini y V. Sosa, por el sector obrero.

Asunto interpretación Art. 6° (aprendices; reconocimientos de certificados de escuelas a los fines de la escala y categoría). — A lo consignado en el acta del día 12 p.p.d., se resuelve dar la resolución definitiva.

RESOLUCION: A los efectos de la aplicación de la escala de aprendizaje, los industriales deberán reconocer la antigüedad que resulte de los certificados expedidos por las siguientes escuelas: Escuela Industrial de la Nación N° 9 de Artes Gráficas (Martín García 874), Instituto Argentino de Artes Gráficas (Quintino Bocayuva 1147), Escuela Fábrica N° 3 Fray Luis Beltrán (Saavedra 749), Escuela Fábrica de la Nación Artes Gráficas N° 121 (Pedro de Mendoza 1177), Escuela Salesiana Pío Nono, y de todas aquellas que sean reconocidas por la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, siempre que se dicten cursos completos para la enseñanza del oficio de las artes gráficas, similares a las escuelas profesionales existentes. El aprendiz o alumno al ingresar en un establecimiento, debe manifestar previamente y presentar en un plazo no mayor de quince días, plazo que será ampliado cuando razones especiales lo justifiquen, los certificados que comprueben su antigüedad. Si así no lo hiciera, el patrón no reconocerá los certificados que se presenten posteriormente. El patrón hará firmar al ingreso del aprendiz una ficha o declaración en la que consten los cursos seguidos y en qué escuela o la antigüedad que tiene y en qué establecimientos, de la cual entregará al aprendiz, declaración duplicada, debidamente firmada.

Asunto interpretación Art. 11 (días de pago). — No habiendo ningún conflicto al respecto, se difiere su consideración hasta el momento oportuno. La parte patronal sostiene que la jornada de trabajo debe considerarse horaria o sea un ciclo horario continuado y no jornada calendario.

La parte obrera manifiesta que el artículo 11 ha sido bien estudiado y está bien redactado. Que no existe ninguna reclamación y que las empresas periodísticas han dado fiel cumplimiento a lo establecido en dicho artículo. En cuanto a lo sostenido por la parte patronal la delegación obrera manifiesta que, por no estar incluida en el artículo 11, contestará cuando se presente un caso concreto.

Art. 33 (Accidentes del trabajo). — La parte patronal manifiesta: Que este artículo fué aprobado con la condición que se creara una prima de seguros para accidentes que cubriera todas las mejoras pedidas por la parte obrera en el citado artículo y quedó a resolución del Ministerio de Trabajo, ante la imposibilidad de obtener de las compañías la citada póliza y como consta en el convenio impreso por la F. G. A. y el folleto de la Comisión Intersocietaria de la Industria Gráfica y en la nota presentada con fecha 4 de julio p.p.d.

La parte obrera expone: Que como consta en las actas respectivas al discutirse el punto y en el convenio protocolizado, el artículo fué aprobado sin condición de ninguna naturaleza, por lo que sólo corresponde su cumplimiento liso y llano. La argumentación patronal es un desdoblamiento de lo pactado, que la parte obrera en ninguna forma acepta que pueda ser materia de interpretación toda vez que nada hay que aclarar.

Art. 47 (trabajo a domicilio). — La parte patronal manifiesta que este Ministerio cite a los señores Cartoneros y afines (que han tratado su convenio directamente con esta Secretaría) y a la Unión Fabricantes Envases de Papel, entidades a quienes les afecta este problema y quienes no mantienen relaciones con esta Comisión Intersocietaria, por expresa renuncia en la misma. La parte obrera considera que de acuerdo a la constitución de la Comisión Paritaria, ésta está en condiciones

APORTE A LA FUNDACION



Compañeras de la Comisión Femenina y de Cultura de la Federación Gráfica Argentina en oportunidad de ser recibidas por la señora Eva Perón, a quien hicieron entrega de vestidos, tapados y muñecos confeccionados por las alumnas de los cursos de corte y confección y de manualidades, con destino a la Fundación que inspira y orienta la Primera Dama Argentina. La compañera Evita se mostró reconocida por el aporte, y manifestó sumo interés en conocer detalles sobre el funcionamiento e importancia de esos cursos, luego de lo cual felicitó a las delegadas, reiterando su cariño por nuestra querida Federación

de tratar todos los asuntos relacionados con la aplicación del convenio N° 138 para la industria gráfica.

RESOLUCION

Art. 30 (vacaciones). — El importe pagado por las vacaciones gozadas durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 1950, deberá ser reajustado al salario percibido al 31 de enero de 1950, más el 15% y la bonificación por antigüedad que corresponda.

Planteada la aplicación del art. 30 con relación a los obreros que venían gozando 20 días corridos de vacaciones con pago de 20 jornales y que ahora, por su antigüedad, pasan a gozar 30 días de vacaciones, en establecimientos donde a los obreros que gozaban 30 días de vacaciones se les pagaba 30 jornales y ante la situación de si estos obreros que de 20 días de vacaciones pasan a gozar 30, deben cobrar 30 jornales o debe liquidárseles las vacaciones en la forma que establece el artículo 30, la parte patronal expone: Que considera que debe serles aplicable la forma de retribución establecida por el art. 30 ya que con ello no se priva al obrero de ningún beneficio adquirido, puesto que nunca lo ha gozado y porque además, se tiende con ello a uniformar las condiciones de trabajo en la industria, y la retribución de su personal que considera es la razón de ser de las convenciones colectivas.

La parte obrera expone: Que cuando en un establecimiento los obreros gozaren de beneficios mayores de acuerdo a prácticas ya vigentes, como establece el artículo 48 del convenio, las mismas no deben ser disminuidas y por lo tanto debe mantenerse la costumbre del establecimiento. El artículo 30 sería de aplicación a los obreros que ingresaran con posterioridad a la fecha de vigencia del convenio, pero no a los obreros antiguos cuyo contrato de trabajo, por las prácticas vigentes en la casa, tienen beneficios superiores.

Expedientes vinculados a problemas de la Industria de Parafinado y Fábricas de Tintas. — Vista la presentación de la casa Grafex solicitando se le informe el destino a dar sobre las retenciones de los meses de abril y mayo del personal de su fábrica de tintas sita en Avellaneda, la parte patronal manifiesta: Que atento a que según el dictamen del 4 de julio obrante en el Expediente 25.428-P-49, por el cual la representación gremial puede ser ejercida por la F. O. E. de la I. del P., Cartón, Químicos y Afines, siendo de cumplimiento obligatorio el convenio suscrito con la F. G. A.; las referidas retenciones deben ser depositadas a la orden de ésta, pero en razón a la oposición formulada a este respecto por la F. O. y E. de la I. del P. C. Q. y afines, según la siguiente carta: "Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de hacer referencia a los personales de esta firma que se desempeña en el establecimiento de Avellaneda. Nos permitimos recordarle que por una resolución de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo y Previsión, nuestra organización es la que representa a los mismos, y por esta razón destacamos que este sindicato no admitirá ningún descuento que sobre los sueldos y/o jornales se efectúe a nuestros compañeros del establecimiento de referencia que sea destinado a otra institución gremial que no tiene en absoluto ninguna relación con ellos. En la espera de que el señor gerente tomará debida nota de la presente hacemos propicia la oportunidad para saludarle con nuestra

(Continúa en pág. 15)

Organización del Congreso Nacional

LA comisión encargada de la organización del Primer Congreso Nacional de los Trabajadores Gráficos, recientemente designada, ha iniciado con todo entusiasmo su tarea destinada a echar las bases de aquel certamen durante el cual será considerada la actuación de la Delegación de la C. G. T. y se tomarán resoluciones importantes para el gremio, tanto en lo social como en lo gremial.

En este Congreso estarán representados los trabajadores del tipo de toda la República, hacia la cual extendió su acción la Federación Gráfica Argentina en esta nueva era de grandes realizaciones que está viviendo.

El Congreso de referencia será como una suerte de caja de resonancia donde se debatirán y considerarán todas las cuestiones y problemas que afectan al trabajador de la imprenta de los cuatro puntos cardinales del país.

Saludo Fraternal

EN este año que se inicia, la Federación Gráfica Argentina quiere hacer llegar a todas las organizaciones hermanas un fraternal saludo, exhortándolas a mantener vivas sus fuerzas en la acción noble y dignificante de consolidar los principios del justicialismo. El general Perón, presidente de la República y Líder de los trabajadores ha proclamado las veinte verdades que deben constituir la norma de vida de los argentinos de bien; ha señalado el rumbo para afianzar la grandeza de la Nación y la felicidad del

pueblo. La señora Eva Perón, nuestra compañera Evita, nos brinda el ejemplo de su laboriosidad y de su sacrificio en favor de los más nobles principios de solidaridad humana.

En este año que se inicia acentuemos nuestras tareas, inspiremos nuestros propósitos y afirmemos nuestras obras en el ejemplo luminoso de los conductores. Y habremos de ser así un pueblo próspero, tranquilo y feliz.

Tal es el mensaje y el deseo de la Federación Gráfica Argentina en este año que se inicia!

RAMA CARTONEROS

Importantes Mejoras Logró la F. G. A. Para Ese Sector

COMO fruto de las activas gestiones realizadas por la Federación Gráfica Argentina, cuya preocupación está en que se proyecten a todas las ramas del gremio las conquistas recientemente logradas, fué firmado el 14 de diciembre en el Ministerio de Trabajo y Previsión un convenio en razón del cual se establecen las mejoras de que gozarán los compañeros de la rama de cartoneros su forma de aplicación.

*** Importantes mejoras.**

El documento, registrado bajo el expediente N° 50.872, es de sumo interés para el conocimiento general, circunstancia por la cual damos a continuación su contenido. Dice así:

En la ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta, comparecen ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Asuntos Gremiales, estando presente el Jefe de la División de Conciliación D. Juan Barca, los señores Vicente M. Garassino y Jaime Guasch, en representación de la Unión Patronal Cartoneros, por una parte, y por la otra lo hace el señor Néstor Argentino por la Federación Gráfica Argentina, quienes convienen lo siguiente:

Aplicación de la Resolución Ministerial N° 309/50 a la Unión Patronal Cartoneros

1° La retroactividad correspondiente a la bonificación por antigüedad, más los beneficios sociales aplicables por dicha resolución, se abonarán de la siguiente forma:

- a) El 15% sobre el monto total percibido por los obreros durante los meses de abril y mayo, conjuntamente con la bonificación por antigüedad, deben ser depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Agencia 16), sita en Alsina 1402, a la orden de Federación Gráfica Argentina "Aporte Ayuda Social", cuenta N° 2.219, antes del día 31 de diciembre de 1950, debiendo los señores industriales remitir conjuntamente con la boleta de depósito, las planillas por duplicado enviadas por la Federación Gráfica Argentina;
- b) Los demás meses de retroactividad, se abonarán dentro de los siguientes plazos:

El 31 de diciembre de 1950 el mes de diciembre de 1950; el 31 de enero de 1951 el mes de febrero de 1950; el 28 de febrero de 1951 el mes de marzo de 1950; el 31 de marzo de 1951 el mes de junio y julio de 1950; el 30 de abril de 1951 el mes de agosto y septiembre de 1950; el 31 de mayo de 1951 el mes de octubre y noviembre de 1950;

- c) La bonificación por antigüedad será calculada para la reducción al salario-hora sobre la base de 200 horas mensuales;
- d) Se deja aclarado que este acuerdo sobre facilidades de pago sobre la retroactividad comprende a todos los sectores representados por la Unión Patronal Cartoneros incluidos por la citada Resolución Ministerial, sean éstos obreros que trabajen en los talleres o a domicilio, a jornal, a contrato o destajo.

2° TRABAJO A DOMICILIO.

Forma de aplicación para el pago de bonificación por antigüedad

- a) Se fija en \$ 2,50 el jornal "hora-tipo" sólo a los efectos de la reducción del monto total ganado a horas computables para la bonificación por antigüedad; por lo tanto se divide el total percibido quincenalmente por \$ 2,50 (hora tipo), lo que arroja la cantidad de horas computables para la bonificación por antigüedad. La fracción que exceda de \$ 1,25 se computará como una hora, no teniendo en cuenta fracciones menores. Ejemplo: Si el obrero percibió \$ 200 en la quincena, este importe se divide por \$ 2,50 (jornal hora-tipo), lo que arroja 80 horas de trabajo, cantidad ésta que debe multiplicarse por la bonificación-hora, de acuerdo a su antigüedad.

3° TRABAJO A DESTAJO EN LOS TALLERES.

Queda perfectamente establecido que para el obrero/a que trabaje a destajo, en el taller del industrial, se computará la aplicación de bonificaciones sobre la base de las horas efectivamente trabajadas.

4° SALARIO FAMILIAR EN EL TRABAJO A DOMICILIO.

La aplicación del salario familiar en el sector de trabajo a domicilio queda en suspenso hasta tanto se logre la forma de efectuarse.

No siendo para más, firman los comparecientes en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación por ante mí que certifico.

Parte patronal: Vicente M. Garassino, Jaime Guasch. — Parte obrera: Néstor Argentino.

LA F.G.A. EN EL INTERIOR

Declaran Legal la Lucha de Los Gráficos Santiagueños

El delegado regional de Santiago del Estero ha dado a conocer una resolución declarando legal el paro que mantienen los obreros de los diarios "La Provincia" y "La Hora", afiliados a la Federación

Gráfica Argentina. En la resolución citada, cuyo texto reproducimos en seguida, podrán los compañeros apreciar la justicia que asiste a los compañeros santiagueños.

• La Resolución.

VISTO: Este expediente por el que la Federación Gráfica Argentina filial local presenta pliego de condiciones, de cuyo análisis resulta:

Que el período en que debían considerarse el pliego de condiciones elaborado por los obreros gráficos de esta Capital, transcurrió sin que las justas pretensiones obreras pudieran concretarse;

Que ello se debió al espíritu de obstrucción que desde el primer instante ha caracterizado a la parte patronal, hora no concurriendo a las deliberaciones, hora haciendo propuestas inadecuadas con el único designio de negar lo que por justicia correspondía a los obreros recurrentes;

Que en ese estado aparece el Convenio Nacional N° 138 que beneficia a todos los obreros gráficos del país, lo que origina nuevas citaciones a las representaciones en pugna, por parte de la División de Acción Social Directa de esta Repartición;

Que pese a ello la parte empleadora ha mantenido su objetable norma de conducta, toda vez que sus propuestas no han permitido ni siquiera ser consideradas por haber sido presentadas sin tenerse en cuenta las prescripciones del aludido convenio, hecho obligatorio para todo el país por resolución del señor Director Nacional del Trabajo y Acción Social Directa del Ministerio de Trabajo y Previsión;

Que inmediatamente de haber sido notificados los propietarios de los mencionados diarios, el señor director del diario "La Provincia", en antecedentes de la resolución preindicada resuelve preavisar a los siguientes obreros: Marino Díaz, Ezequiel Luna y Domingo Rivas, lo que implicó violar el artículo 3° de la Resolución N° 16, toda vez que se produjo la situación vedada por tal disposición o sea que se modificó el statu-quo;

Que se advierte además, el espíritu inadaptable de los propietarios de los mencionados diarios, si se tiene en cuenta que no han acatado las disposiciones legales tendientes a permitir el control en el cumplimiento del contrato de trabajo, como surge del informe de la oficina de Documentación Legal;

Que siendo esto así resulta justificada la actitud de los obreros gráficos en virtud de que el estado de huelga ha sido provocado deliberadamente por los propietarios de los diarios arriba indicados;

Por todo ello, El Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

RESUELVE:

Artículo 1º. Declarar legal el paro que mantiene la Federación Gráfica Argentina, filial Santiago del Estero,



DIRIGENTES DE OLAVARRIA. — Aparecen en el grabado los compañeros integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Delegación de la F. G. A. en Olavarría. De izquierda a derecha, sentados: Martín De Lacanal, tesorero; Viterbo E. Castro, secretario general; Carlos D. Machado, secretario adjunto; Oscar R. Rosconi, secretario de organización. De pie: Angel Cabi, vocal; Francisco A. Galicchio, vocal, y Juan Lamuña, secretario de actas.

contra los diarios "La Provincia" y "La Hora" de esta ciudad.

Art. 2º. — Notifíquese, publíquese, elévese copia a la superioridad y agréguese a lo actuado. (Fdo.): Juan A. Palacios, delegado regional Ministerio de Trabajo y Previsión.

Hay un sello que dice: Ministerio

★ ★ ★ ★ ★
(Viene de la pág. 14)

mayor consideración. — J. Muñoz, secretario general; C. Rosales, tesorero. — 13-VII-950." La parte patronal estima que el depósito de los fondos debe mantenerse en suspenso hasta tanto recaiga resolución definitiva al respecto de este Ministerio conforme con la nota presentada por la reclamante en el expediente de referencia.

La parte obrera considera que la retención de referencia debe ser depositada a la orden de la F. G. A., Aporte Ayuda Social, justificando esta posición con la sola lectura de la resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión en la parte que dice: "...pero el convenio referente a los trabajadores de las fábricas de tinta debe registrarse por el contrato de trabajo de la F. G. A., por ser esta última la que ha firmado reiteradamente los convenios para dicha rama" y en una de sus cláusulas provisionales hace referencia a las retenciones cuestionadas.

El Asesor Gremial de la Federación Gráfica Argentina solicita que se aclare los términos del telegrama 3.379 que obra en el expediente 130.304.

La parte patronal vuelve a hacer suyos los argumentos ya expuestos y manifiesta que el artículo 7 del nuevo convenio establece la tarea semanal de 44 horas, y no puede ser violada por la misma parte que lo firmó; que en ningún momento se discutió o trató el reglamento de trabajo con la rama del parafinado por cuanto en el convenio o reajuste de salarios firmado el día 3 de noviembre de 1949 dice: "El Reglamento de trabajo del convenio anterior quedará en vigencia hasta tanto se dicte otro reglamento de trabajo", siendo aceptado este punto por los firmantes, F. G. A. y Sindicatos de Papel.

La parte obrera manifiesta que fundamenta su reclamación en el artículo 48 del Convenio Nacional Justicialista N° 138/50; que dentro de todos los convenios firmados y protocolizados en el Ministerio de Trabajo y Previsión para la Rama del Parafinado figuraban las cláusulas que los obreros de la mencionada Rama trabajarían 45 horas con la retribución de 48 semanales. En la referencia que hace la representación patronal a lo manifestado y que consta en actas cuando se realizó el reajuste de salarios con fecha 3 de noviembre de 1949 referente a: "El reglamento de trabajo del convenio anterior quedará en vigencia hasta tanto se dicte otro reglamento de trabajo", la representación obrera interpreta que como en esa oportunidad se hizo un reajuste de salarios no correspondía convenir nuevas condiciones generales teniendo en cuenta la proximidad de la discusión del convenio de carácter general para toda la Industria Gráfica y Afines (febrero 19 de 1950). Por lo tanto considerando

de Trabajo y Previsión, Delegación Regional Santiago del Estero, División de Acción Social Directa. Firmado: F. Mansilla, Luis Vainer. En la fecha me notifico y disconforme con la resolución hago constar que apelaré. L. Tissera. (Es copia fiel de su original).

Resolvió Fundamentales Asuntos la Comisión Paritaria Plenaria

que de acuerdo al artículo 48: Las condiciones establecidas en el presente convenio, no modifican ningún beneficio superior a ellas, estipuladas de acuerdo a prácticas ya vigentes", la jornada de labor y la retribución de los obreros ocupados en la Rama del Parafinado deben ajustarse al artículo mencionado precedentemente.

Sueldo anual complementario. — La Comisión Paritaria resolvió que las retenciones correspondientes a los meses de abril y mayo y depositadas a la orden de la F. G. A., deberán ser a los efectos de la fijación del sueldo anual complementario.

Con lo que terminó la reunión siendo las 15,20 horas.

* Pago de salarios y revisión médica.

En las posteriores reuniones se continuó el estudio de otros asuntos de importancia, entre ellos las formas de pago de los salarios, licencias no remuneradas y reclamación del jornal por presentarse a revisión médica a los efectos del servicio militar, arribándose a las siguientes conclusiones:

Asunto Art. 25 (forma de pago).

RESOLUCION: Los salarios deberán ser abonados el día de pago señalado. Ese día deberá ser establecido dentro de los cinco días corridos al vencimiento de cada quincena. El incumplimiento del artículo 29 o de la presente Resolución dará lugar a que la Comisión Paritaria eleve las actuaciones al Ministerio de Trabajo y Previsión a los efectos de la aplicación del artículo 53 del convenio.

Asunto interpretación Art. 32 (licencias no remuneradas). — **RESOLUCION:** Los pedidos de licencia, así como su otorgamiento, deberán hacerse obligatoriamente por escrito.

LA PERSONERIA GREMIAL NACIONAL PARA LA F.G.A.

EL Ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, ha suscripto en la fecha, una resolución que lleva el N° 12, por la cual se extiende a todo el territorio de la República la personería gremial reconocida a la Federación Gráfica Argentina.

En los considerandos de la medida se expresa que la Federación Gráfica Argentina cumple en todo el país con el carácter de entidad representativa, de acuerdo a lo exigido por la Ley N° 12.921, Decreto N° 23.852/45.

De este modo, la Federación ha completado su personalidad de organización nacional, que había adquirido de hecho al aceptar la incorporación a sus filas de la gran mayoría de las comunidades gremiales del interior, que agrupan a los trabajadores de la imprenta.

Se Creó en Bahía Blanca Una Seccional de la F. G. A.

RESULTA grato, desde el punto de vista de los intereses sindicales como también desde el principio de la organización obrera, advertir que a medida que pasa el tiempo la clase trabajadora argentina va nucleándose en torno a los auténticos dirigentes, a los organismos auténticamente representativos, desplazando a los logreros que durante tantos años vivieron a costa de las clases laboriosas, utilizándolas para satisfacer intereses personales o de núcleos políticos.

A los numerosos hechos ya consignados, en lo que respecta al gremio gráfico, corresponde destacar ahora la resolución de los compañeros de Bahía Blanca que, en reciente asamblea, decidieron colocarse bajo la bandera de la Federación Gráfica Argentina, constituyendo una seccional en esa ciudad.

Bahía Blanca es una de las ciudades más importantes de la provincia de Buenos Aires. Varios diarios, considerable cantidad de periódicos y numerosos establecimientos gráficos dicen con elocuencia que los trabajadores del tipo forman un núcleo sindical de gran representación en el mundo obrero. De ahí, pues, que la resolución a que hacemos referencia signifique un valioso aporte a la unificación total de la familia gráfica en todo el país. Lo destacamos como tal y porque, además, dice claramente que la política gremial alentada en la Argentina Justicialista de Perón es la más sana, la más comprensiva y la más digna.

Un Año Más Para La Bonificación

EN virtud de las disposiciones del artículo 28 del Convenio Justicialista, a partir del 1º de enero corriente debe computarse un año más para las bonificaciones por antigüedad. Hacemos esta advertencia, pues numerosos compañeros han llegado hasta la F. G. A. en consulta de tal situación, y recordamos que al considerarse el caso de esas bonificaciones se resolvió anular los plazos al 1º de enero de cada año, substituyendo el sistema de fracciones de tiempo, que creaban innumerables dificultades. De tal manera, en lugar de realizar los reajustes en cada caso individual, se optó por la generalización de los mismos, lo que, en la práctica, demostró ser sumamente ventajoso.

★ ★ ★ ★ ★

ba indicados, en prueba de conformidad previa lectura y ratificación.

* Rama de Mecanotipia.

Casa Peuser. — Obrera Virginia de Terrando; llegó al acuerdo con la casa; solucionado.

Casa Rosso. — Obrero Alfredo Cadorin; se le asigna el 10 % de acuerdo al art. N° 22.

Obrero Manuel Morales; se le asigna el 10 % de acuerdo al art. N° 22.

Casa Matera. — Obreros A. Gálvez, V. Manzone, G. Pedrani, F. Pastoriero; la casa acepta lo reclamado.

Casa Guadalupe. — Obrero R. Pepa, Luis P. Allende; la firma acepta lo solicitado.

* Rama Tipográfica.

Reclamos solucionados en Paritaria, reunión de fecha 19-12-1950. Copia del expediente N° 131.646-50.

Manuel Picón. — Se le asigna \$ 730 más 10 % por similitud a personal con cargo. Est. Muro.

Moisés H. Bombay. — Se le asigna 2ª categoría \$ 730. Est. Osvaldo Miller.

Jorge N. González. — Se le asigna categoría Especializada \$ 920. Diario El Pueblo.

Joaquín G. Nieto. — Se le asigna 15 % de acuerdo al Convenio. Establecimiento Agüero.

Carlos R. Maccio. — Le corresponde \$ 600, debe abonarse la diferencia hasta el momento de su retiro. Est. Rapid Service.

José M. Veiras. — Se reconoce certificado Colegio Pío IX por el aprendizaje. Est. Caporaletti Hnos.

Dante Acevedo. — Corresponde el 15 % más el 10 % si tiene personal a su cargo. Est. Cartonería del Norte.

Nicolás L. Lanza. — Corresponde el 15 %. Est. Cartonería del Norte.

Diego Luque. — Corresponde \$ 730 como platinero. Verificar si trabaja en la tipografía o fuera de ella para verificar el horario. Est. Baiocco.

Germán S. Rodríguez. — Corresponde categoría 1ª \$ 830. Est. El Avisador Mercantil.

Arturo Chao. — Se le asigna 2ª categoría \$ 730. Est. Carlos J. Bianchi.

Roberto Zappacosta. — Corresponde categoría medio oficial. Est. Grau.

* Rama Fundición Tipográfica.

Reclamos solucionados en Paritarias en la reunión del 22-12-50: Roberto Muñoz, del establecimiento gráfico Hays Bell; se le asigna la categoría N° 30, realizando más del 50 % de la categoría superior se le asignará la N° 28.

Mario Boedo. — De la casa Nebiolo S. A., corresponde el salario de \$ 830.

SE ESTA APLICANDO EN CHIVILCOY EL CONVENIO

CON intervención de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión se aplicó en Chivilcoy el Convenio Nacional Justicialista, lo que refirma nuestras primeras manifestaciones cuando asegurábamos que esa magnífica conquista gremial había de extenderse a todos los trabajadores gráficos del país bajo el impulso de la Federación Gráfica Argentina.

Los compañeros de Chivilcoy, que gozarán de los beneficios del Convenio a contar del 1º de enero de 1951, así lo destacan también en nota dirigida al delegado de la C. G. T. en la F. G. A., señalando con orgullo ser una de sus primeras seccionales.

EVA PERON ES LA MADRINA ESPIRITUAL DEL CONVENIO, AFIRMO EL DELEGADO

Exaltóse la Obra Justicialista del Gobierno

DE acuerdo a como consignamos en la crónica respectiva, el magnífico acto realizado en el recinto del Ministerio de Trabajo y Previsión, fué abierto por el Delegado de la C. G. T. en la Federación, compañero Cecilio Condit, quien pronunció una interesante disertación durante la cual explicó determinados sentidos de la profunda adhesión que la clase trabajadora profesa a su conductor, el general Juan Perón, y a su digna esposa, Eva Perón, estableciendo, asimismo, una comparación

entre la situación del obrero antes de la revolución de junio y lo que goza actualmente. Comenzó el orador por destacar la significación del acto que se llevaba a cabo y elogiar la encomiable labor desarrollada por los funcionarios, asesores y obreros que intervinieron en las tratativas destinadas a la obtención del Convenio Justicialista. Subrayó que este convenio no tiene parangón en toda la historia del gremio gráfico ya que él ha contemplado definitivamente y en forma integral

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

El Obrero Gráfico

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON

AÑO XLI — BUENOS AIRES, ENERO DE 1951 — Nº 388

"Año del Justicialismo", 1951

la situación de los trabajadores de la imprenta a través de aumentos de salarios importantes y conquistas sociales estupendas, que traducen en hechos concretos la aplicación de los principios justicialistas enunciados por el primer magistrado de la República y que labran la felicidad del pueblo.



HABLA A LOS GRAFICOS. — Con expresiones de fraternales sentimientos se dirige Eva Perón a los obreros gráficos reunidos en el magnífico acto de Trabajo y Previsión, exhortándolos a estrechar filas en torno al Líder de los Trabajadores para afianzar las conquistas sociales y asegurar la felicidad del pueblo de la Patria

• **Madrina Espiritual**

Yo deseo —agregó Condit— que todos sepan que el Delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina no se atribuye ningún triunfo personal en la obtención de este precioso instrumento legal. El triunfo es de un puñado de compañeros que a través de largas y extenuantes jornadas de labor discutieron con los representantes patronales el aludido Convenio, y el mérito de su concreción es de la señora Eva Perón, su madrina espiritual, quien con un alto sentido del problema, le dió el espaldarazo. (Aplausos prolongados).

• **Una Revelación**

Nunca antes de ahora —siguió diciendo Condit— revelé al gremio un pormenor interesante relacionado con este Convenio que explica elocuentemente cómo es de acendrado el amor que siente la compañera Evita por los trabajadores y cómo son de generosos sus sentimientos cuando se trata de resolver un problema con justicia. Pasadas ya las circunstancias que obligaban a una prudente discreción, voy a revelárselos ahora. Luego de muchos meses de discusiones, la tramitación del Convenio había entrado en punto muerto y no iba para adelante ni para atrás. Los representantes patronales habíanse encerrado en una pertinaz negativa respecto de la concesión de determinadas conquistas. Tantos esfuerzos, tantas horas de labor acumuladas corrían el riesgo de perderse. Entonces fuimos en apelación a la compañera Evita y comparecieron ante ella delegados patronales y obreros. Nosotros —dijo uno de los primeros— no podemos acceder a las demandas de la Federación porque de hacerlo perderíamos tanto y cuanto. "A mí —fué la respuesta de la señora de Perón— no me interesa lo que usted pierda; me importa el bienestar y la tranquilidad de los obreros". (Aplausos prolongados). Y el convenio fué firmado y otorgadas las conquistas que hoy gozamos. No sé de ningún industrial que se haya visto en la necesidad de quebrar por haber cedido a los obreros lo que en justicia les correspondía, pero en cambio sé que aquellas conquistas, distribuidas

equitativamente entre todos, ha colocado a los obreros del tipo en un pie de igualdad con respecto a otros gremios. Y todo esto, fundamentalmente, se lo debemos a Eva Perón, el hada buena de los humildes, la excepcional mujer que auscultando las necesidades de los

trabajadores, sabe remediar sus problemas.

• **Defender la Conquista**

Más adelante el compañero Condit expresó que es preciso ahora que los gráficos sepan defender y corresponder a esas conquistas,

produciendo más, como lo pide insistentemente el general Perón, y siendo leales con quienes constituyen los defensores de sus derechos.

No se trata —añadió— de golpear el pecho y proclamar el peronismo de cada uno; se trata de trabajar por la causa peronista, que es la causa del pueblo, leal y sinceramente. Todos los días debemos vivir con nuestros sentimientos y con nuestros hechos, un 17 de Octubre, en vez de esperar su aniversario para festejarlo. Teniendo permanentemente encendida nuestra fe y emoción peronistas, contribuiremos a que nuestro Líder, el general Perón, continúe su trascendental obra de engrandecer a la Patria, tarea en la que tan esforzada e inteligentemente colabora su digna esposa, la señora Eva Perón.

• **Pasado y Presente**

En la parte final de su discurso, el compañero Condit habló del pasado inmediato y del presente de la clase trabajadora. Con un lenguaje gráfico y con ejemplos que

Se Reveló en el Acto un Gesto de la Primera Dama

nadie se atrevería a calificar de inexactos puesto que ellos han sido vividos por todos los obreros del país, el Delegado en la Federación Gráfica Argentina explicó cómo era de sombrío para el trabajador el panorama de sus posibilidades antes de 1943 y cómo es de halagüeño en la actualidad.

• **Otros Tiempos**

Esta Navidad que vamos a festejar —dijo— me recuerda con tristeza a las navidades melancólicas y miserables que pasamos en nuestra niñez y aun siendo hombres. Me parece ver tendida la mesa del obrero para festejar la fiesta de la Cristiandad, con unos cuantos mendrugos, en tanto las clases privilegiadas comían el pan dulce que nosotros no podíamos comer y bebía el vino del brindis que no estaba a nuestro alcance. Recuerdo muy bien cómo siendo niños "nos comíamos" un pollo allo spiedo aplastando nuestra nariz contra el cristal de la vidriera de una rotisería, y cómo la víspera de la fiesta debíamos simular la ausencia de nuestra madre cuando llegaba a cobrar el vendedor que nos proporcionaba algunos artículos a plazos...

Recuerdo muy bien, además, cómo la clase trabajadora vivía hasta hace unos pocos años oprimida por los gobiernos y el capitalismo, sin derechos, con jornales miserables, sin leyes que la amparara, y cómo al menor amago de rebeldía se le daba la respuesta con una carga de la caballería policial.

• **La Felicidad Actual**

Hoy las cosas han cambiado. Nos gobierna un argentino que siente y piensa en argentino y que lo primero que hizo al llegar a la función pública fué redimir al obrero. En la actualidad el hombre que trabaja tiene leyes que lo protegen y salarios dignos, precisamente en este día que los argentinos celebramos con el resto de la humanidad el acontecimiento más trascendente de la Cristiandad, cual es el nacimiento de Jesús que derramó por la tierra su amor a los humildes, precisamente hoy, digo, la mesa del obrero es abundante y alegre. Las madres no miran ya a los suyos con la tristeza e impotencia del desamparado sino con la alegría de otra vida mejor. Todo esto se lo debemos a Perón y a Eva Perón, las dos figuras cumbres de esta revolución justicialista que ha hecho de nuestro país uno de los más progresistas del mundo.

Terminó Condit su brillante improvisación formulando una exhortación a los gráficos de todo el país para que permanezcan fuertemente unidos para conservar las conquistas logradas y seguir el camino ascendente de los triunfos.

Adjudicáronse los Premios del Concurso Literario de la F.G.A.

GRAN éxito alcanzó el concurso realizado por la Federación Gráfica Argentina sobre el tema vinculado con la figura gloriosa del general San Martín. Los trabajos, remitidos en elevado número, pusieron de manifiesto la admiración que sienten los compañeros gráficos hacia el prócer y una excelente interpretación de su espíritu y de la grandeza de su obra y de su vida, puesta al servicio de la libertad y de la grandeza de los pueblos.

El jurado que actuó en la selección de los trabajos dió a conocer ya su veredicto, acordando el segundo premio al compañero Alfredo Negrete y el tercer premio al compañero José M. Mazza, habiendo declarado desierto el primer premio, ya que las composiciones remitidas, si bien interpretan el sentido de la obra sanmartiniana, no alcanzaron a satisfacer en todas sus partes las exigencias del concurso.

COLEGIO ARGENTINO Central (1)

Franqueo Pagado
Concesión Nº 2381

Tarifa Reducida
Concesión Nº 3532

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 330.645